

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Presidencia y oradores en el acto celebrado para festejar el 33 aniversario de la fundación de la Asociación "Unión de Dependientes, pe uqueros y barberos de Córdoba". Abajo: Algunos de los concurrentes al citado acto.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para HOY domingo 7 de Abril de 1935.—A las siete de la tarde, nueve y diez y media de la noche. Magnífico programa. REVISTA PARAMOUNT con extensa información, GINEBRA Y SU LAGO, interesante documental "Fox". Exito extraordinario de la super-producción "Paramount", en español, titulada PESCADA EN LA CALLE, por la famosísima actriz SILVIA SIDNEY y el notable actor GEORGE RAFT.

Precios para las 7 y 10'30. Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30. Precios para las 9: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30. En la función de las 7 serán numeradas las Butacas. La taquilla se abre a las dos de la tarde.

Hoy domingo, a las cuatro, función popular, proyectándose la película de aventuras UNA VOZ EN LA NOCHE, por Tim Mc. Coy. De complemento "Revista Paramount".

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy domingo 7 de Abril de 1935. A las 7 tarde, 9 y 10'30 noche. Primero: GRAFICO PARAMOUNT, explicado en español.—Segundo: Proyección de la formidable producción hablada en español, marca Warner Bros, titulada SU ULTIMA PELEA, creación de Douglas Fairbanks Jr., Loretta Young y Alice Mac Mahón.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30. A las once y media de la mañana y cuatro tarde: Primero, AUNQUE PAREZCA MENTIRA, explicado en español.—Segundo: Estreno de la emocionante película americana sonora, POR EL DERECHO Y EL HONOR, por Ken Maynard y su caballo Tarzán. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY DOMINGO

A las 5 popular, a las 7 moda y a las 10'30 noche

Viva Villa

(EN ESPAÑOL)

Por Wallace Beery, Fay Wray y Leo Carillo

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

A las 7, a las 9 y a las 11

Tierra de Pasión

(EN ESPAÑOL)

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y LA RAMA. Cáñamos rastrillados. CONSULTEN PRECIOS

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

SE VENDE

CARNE DE CORDERO

en el acreditado puesto de SANDALIO VIDAL a 3'50 Pesetas Kilo.

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería esp. éndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10-30

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

**EL NUEVO
GOBIERNO****UN MARGEN DE CREDITO**

Va bien el Gobierno. Bien y sobe seguro. Anteayer celebró su primer Consejo de Ministros. Consejo substancioso, oportuno y concreto. Lo tratado en ese Consejo es de tal importancia y necesidad, que el solo hecho de haberlo puesto sobre el tapete, ya es una garantía de que la esterilidad no será precisamente la madrina de este Gobierno.

El nuevo Gobierno se reunió bajo la presidencia de S. E. Y este primer acto solemne ha tenido todo el valor de un programa. Don Alejandro ha puesto las cartas boca arriba. Nada de promesas vagas ni de piezas oratorias. Don Alejandro fué al grano. Al grano, que es lo que necesita España. Y ese grano ha sido la exposición clara, precisa y rotunda de un índice de labor, que se acometerá con gran rapidez. Ese índice es: Paro obrero; revisión constitucional; defensa nacional, y leyes electora es. Repetimos que el propósito del Gobierno es acometer con inusitada celeridad esos problemas; habiendo ligado la razón de su vida, a la puesta en marcha de esos cuatro puntos de tan formidable interés nacional.

• • •

Un programa a desarrollar a gran velocidad. Porque es lo cierto que de esos cuatro aspectos de la vida española, se ha habido mucho; se ha escrito mucho y se ha prometido mucho. Pero se ha hecho muy poco. Todos hemos estado de acuerdo en aceptar la urgencia de su realización. Pero no ha pasado de excelentes intenciones. Esta es la primer vez que un Gobierno, en su primer acto solemne, anuncia que su vida ministerial ha de desarrollarse entre los cuatro ángulos de ese paralelogramo: Trabajo; Defensa nacional; Revisión de la Constitución y Leyes electorales y Municipales.

Recibamos como una esperanza, esta cuádruple promesa del Gobierno. El Gobierno está al tanto del volumen del paro obrero, y sabe la extremada urgencia de acudir a tiempo y con recursos suficientes. Como sabe también lo necesario que es un plan de Defensa Nacional, y un régimen electoral y un repaso a la Constitución. Un Gobierno que empieza así, bien merece que, por los buenos españoles, se le abra un generoso crédito de confianza.

A.

POSTALILLA**EL GALLO, GRAVISIMO**

"Ecija, 1 de Marzo. Rafael Gómez, el Gallo, está gravísimamente enfermo, a consecuencia de un fuerte ataque gripal. Los médicos desconfían de salvarle. Se espera de un momento a otro un fatal desenlace".

Esta es la noticia que publica un periódico suramericano, y cuyo recorte guardamos en nuestro poder. Noticia fechada, como ha leído el lector, nada menos que en Ecija. Y tan seguro está de su muerte, que agrega lo siguiente:

"El Gallo "fué" en el toreo, la cumbre del arte, y lo peor del arte, a la vez. No había quien hiciera lo que él hacía con el toro, en sus tardes buenas. Pero tampoco hubo torero que pegara más espantás y huyera más en sus tardes desgraciadas."

Y más abajo, añade:

"Deseamos que se restablezca el ídolo de la torería, aunque el dictamen facultativo es desesperado. Podemos anticipar a nuestros lectores, que la muerte de "El Gallo" sumirá en duelo y luto a la afición hispánica. Sus anécdotas y lances correrán durante mucho tiempo de boca en boca."

Nada más dice el periódico en esa prodigiosa información. Nos figuramos la cara que habrá puesto el insigne gitano.

DICK

GOBIERNO CIVIL

Entrega del cuartel de la Trinidad

Esta mañana a las once, se hizo entrega del cuartel de la Trinidad a Gobernación, por el comandante militar de la plaza, don C. Maco Cascajo.

Asistieron al acto por Gobernación, don Aurelio Villalón; por la Delegación de Hacienda, el administrador de Propiedades; un ingeniero militar; el comisario de Guerra, y un capitán de Intendencia.

Dicho edificio será mañana entregado al capitán de Asalto para alojamiento de los guardias a sus órdenes.

Sobre unas dimisiones

Como contestación a determinadas preguntas que sobre el particular se han sido hechas, el gobernador civil ha manifestado hoy a los periodistas al hacer referencia a las dimisiones de diputados provinciales y concejales de Acción Popular que, aun cuando hasta la fecha no ha recibido comunicación oficial alguna sobre tal extremo, es su criterio, no aceptar dichas dimisiones ni por tanto cubrir las vacantes que por aquéllos pudieran producirse en espera de realizar un detenido estudio en cada caso de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y también recibir las instrucciones que la superioridad tenga a bien enviarle.

El señor Gardoqui terminó sus palabras haciendo un cumplido elogio de los interesados, cuya ausencia de sus puestos, que estima y desea tan solo momentánea, le priva de momentos de tales colaboradores para quienes guarda vivo testimonio de amistad y gratitud.

Palma del Río

La Feria de Ganados

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, éste ha acordado celebrar la Feria de Ganados de Palma del Río los días 20, 21 y 22 de Mayo.

Los ganaderos que concurren con sus ganados a la Feria, encontrarán abundantes pastos y abrevaderos que les facilitará la Corporación Municipal.

Los feriantes hallarán puestos completamente gratuitos, y se les darán para la instalación, toda clase de facilidades.

El presidente de la Comisión de Festejos don José Hidalgo, ha hecho públicos estos acuerdos municipales.

Corresponsal

PERFILES ECIJANOS

HAMBRE

—Una idea vale más que un tesoro—dijo Marden—y una idea de verdadera humanidad, evitó que aquellos educados por improrrogable necesidad, dieran a una ciudad tranquila y alegre, notas funestas que pregonasen por doquier tristes situaciones interiores.

El saber pensar con humana vista, nulo comercio, y noble corazón, ha sido el éxito de los directores que con cautela supieron entender y supieron mover a tiempo los hilos de este crecido y pobre espectáculo de marionetas de la vida.

Huelgan políticas pasiones, cuando la verdad canta al compás de sonos de patriótica labor, cuyos ecos suenan con agrado sublime, tanto en aquellos cuyas fabricadas y necesarias mercancías tuvieron que obligadamente regalar, como en los otros a los que, la triste necesidad, les obligó a quebrantar su fe en un cristiano mandamiento.

MANOFILO

Ecija Abril de 1935.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por la depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los siguientes libramientos:

Don Rafael Priego, doña María Soledad Rider, don Rafael Blanco Serrano, don José María Rubio Castillejo, don José Serrano García, don José Sánchez Morales, don Vicente Hernández Rizo, alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Priego y Rute, ingeniero director de la estación de Olivicultura de Lucena, don Vicente Silvestre, cajero habilitado de la Guardia civil, don Rafael Vázquez Arca, don Diego Moreno, habilitado del Depósito de cría y doma de Jerez y Ecija, don Juan Navarro Fernández, don Emilio Blanco Agudín, don Crisanto Díez Galicia, administrador de la Cárcel, don Rafael Gallo, jefe de Vigilancia, administrador principal de Correos, habilitado de Seguridad, don Aurelio Villalón, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Rafael Reina León, delegado de Trabajo, don José Ariza Rodríguez, don Benito Fernández, don Mariano Simón, don Ramón Escófet Alonso, don Amador Díaz Pérez, don Francisco Fernández García, don Rafael López Guerrero, don José de Urive y Rivera y señores Carbonell y Compañía S. en C.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

LOS SUCEOS DEL DIA

Hurto en metálico

Angeles Moya Mindo, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Sánchez Núñez, por haberle sustraído 30 pesetas de su domicilio San Francisco, 9, cuando barnizaba muebles.

Malos tratos

En la Comisaría denunció Concha Estévez Redondo a un tal Francha Estévez, por haberla maltratado en su domicilio Hornillo, 2.

Un "amigo" de lo ageno

La policía ha detenido al maleante Nicolás Aragón (a) "El Nico", el cual sustrajo en la Corredera, un reloj con cadena a Isidoro de la Fuente.

Escándalos

Han sido detenidas por promover fuertes escándalos en la vía pública, Rosario Velasco Santos y Josefa Bravo Montilla.

Amenazas de muerte

Una pareja del Cuerpo de Seguridad, detuvo a José Moreno Salguero y a Antonio Moreno Fernández, los cuales amenazaron de muerte con una navaja, a José Ortiz Benavente, en una rifa que sostuvieron.

Maltratado de obra

Por maltratar de obra a Antonio Hidalgo Arévalo, fué detenido Rafael Polo Grande.

En la Comisaría de Vigilancia, se anuló la correspondiente denuncia.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

Ingreso Academias Militares

Completa preparación ACADEMIA TORRES, con la cooperación en su profesorado del comandante DON MANUEL SACRADO MARCHENA, exprofesor de la Academia de Infantería. Pidan detalles y reg'amentos: García Lovera, 7, Internado. Teléfono 2976, Córdoba.

EXPLORACIONES

EL DISCRETO

Nadie tan difícil de ser definido como el discreto, porque si lo es efectivamente requiere de manera principal no parecerlo, pasar desapercibido. El ingenioso, el brillante, el locuaz, todos los otros se expresan y reflejan en su hacer. El discreto, aunque también hijo de sus obras, ha de impedir si quiere no dejar de serlo, que sus obras hagan ruido ni se conviertan en pregón.

Por su actuación en la vida sin barullo, recto, enérgico, decisivo, el hombre inteligente va cobrando la discreción, que es siempre un hacer, pues nadie nace discreto como no están dibujadas las figuras en el bloque de piedra, que ha de ser por la mano y el instrumento del hombre tallada. Mejor que decir: ese hombre es discreto, puede señalarse exactamente: ese hombre ha dejado de ser indiscreto. La indiscreción es lo originario en la vida y ni un solo caso se da ni siquiera en forma monstruosa, de niño de tres años discreto. Lo más, enfermo, tímido, que no es virtud sino infortunio.

El discreto no estará diciendo siempre cosas trascendentes.— Si—se dirá sobre él—, tiene estas y otras cualidades, pero no dice nada. Lo contrario precisamente del tonto, que nada se calla.

El discreto no dará muchos pasos adelante. Pocos, pero espaciados, asegurándose bien de que los dá sobre terreno firme. En su vida no habrá las bruscas alternativas del hombre genial: cuando dueño del favor y en lo alto, cuando a espaldas suyas mordiendo el polvo. Entre los colores el gris, ni blanco ni negro, representa lo discreto.

El indiscreto dirá grandes cosas, debatiéndose en una actuación mezquina; magnífico en proyectar y paupérrimo al realizar. El discreto será siempre el que, pareciendo que no hará nada, no diciendo que lo va a hacer, hará lo de más decisiva importancia.

No será vehemente ni expresivo; ni apresurado al pensar una determinación, ni tampoco irresoluto y dubitativo al obrar; no se fraguará grandes esperanzas ni tampoco las infundirá en los que le rodeen; se verá siempre cómo alcanzado por los hechos, llegando donde no presentía, llamado de manera insistente por quienes no esperaba; estará siempre en visperas, no en el día final.

Por ello constituye la discreción la flor educativa que expresa más finura, vigor y disciplina. El discreto ha de sofocar en todo instante el placer de hablar por gusto, hablando solo por necesidad y en derecho de un fin provechoso para los otros; ha de dar todo por perdido, sin rodearse de ese optimismo tonto y letal que caracteriza al indiscreto; ha de ser parco en sus necesidades, con sobriedad no ya solo de palabra, sino en las costumbres, en la ambición, en los goces; ha de saber que la discreción, suprema conquista, ha de ser más pura y eficaz cuanto más tenga de renunciación y sacrificio. Que es eso en definitiva ser discreto: entregarse a los otros pulido por la constante mortificación al frenar y descabezar las satisfacciones tan humanas de hablar, hablar, moverse de un lado a otro, levantar polvo y ruido...

Teófilo Ortega

Notas demográficas**JUZGADO DE LA IZQUIERDA**

Nacimientos: Antonio Rodríguez Arenas, María Manuela Aranda Geroná, José Pareja Cantón, Angel Castillo Ruiz y Matilde Gaviño Barrero.

Matrimonios: Santiago Martín Ortiz con María Josefa Espejo y Ramón Sáez Sánchez con Rosalía Fimia Román.

Defunciones: Manuel Fernández González, de 68 años.

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: José Santos Rolán, Aquifacio Reyes Gardel, Teresa Pérez Cañete y Antonia Vaqueiro Pérez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ana Gallardo García, de 8 meses; y Manuel Díaz García de seis meses.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

DESAHOGOS

¡Qué tiempo más loco!

(Prosa rimada)

Que si tienes frío... Que si hace calor... ¡Se pone este pleito cada vez peor!

Sale uno de casa por la mañanita y del gris que corre se encoje y tiritita.

Pero la mañana sigue transcurriendo. Adquiere el sol fuerza de un modo tremendo.

Y está demostrado que hacia el medio día, si lleva usted ropa, se le quitaría.

¡Caray, lo que estorba un gabán, cualquiera cuando el calor saca chispas de la acera!

Y allá al medio día los hombres sencillos no quieren más ropa que unos calzoncillos.

Así año tras año vamos aprendiendo que, en los tiempos graves que hoy estamos viendo, no tenemos otro remedio ni afán, que ir medio desnudos... ¡pero con gaban!

Es indiscutible que ha de durar poco el gesto arbitrario de este tiempo loco.

Pasarán los días estremecedores que ya nos dan fríos, ya nos dan calores.

Y al fin de estas dudas, no es cosa ridícula suponer que venga la ardiente canícula.

Bien prevemos que esto tiene que pasar. Pero hoy no hace nadie... ¡más que estornudar!

UN COMENTARISTA

Instrucción Pública**Ceses y posesiones**

Don Antonio Valle se ha posesionado de la escuela número 7 de niños, de Aguilar de la Frontera.

Don Alejandro Cabrera, cesó de la escuela de Azuel (Cardena).

De la misma se posesionó don Bernardo Reyes.

De la escuela de las Lagunillas (Priego), se posesionó don Rafael Cortés, cesando don Rafael Redondo.

Permutas

Don Carlos Rodrigo y don Fernando Torre, solicitan permutar sus cargos.

Credencial

El jefe de la Sección Administrativa de Ciudad Real, envía credencial de don Pedro Bernal.

FCRD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Lo que debe evitarse en la Plaza de Abastos

Las raterías diarias

Como sabemos, el número de vendedores de pequeña escala en la Plaza de Abastos, es bastante numeroso especialmente de verduras; mercancía barata y por lo tanto de poca utilidad y en la que con grandes esfuerzos consiguen aquéllos obtener un jornal o rendimiento para medio sacar adelante a sus familias.

Dichos vendedores al abrir el mercado proceden a efectuar sus compras a los mayoristas que arriman las mercancías al mercado. Los pequeños vendedores las transportan a sus respectivos puestos, y este es el momento en que a diario se cometen las raterías de referencia que van en aumento de día en día, pues al depositar los bultos de mercancías en los puestos y volver de nuevo al sitio donde efectúan las compras desaparecen las mercancías citadas.

Esta plaga de rateros es urgente perseguir por los agentes de la autoridad y evitar su entrada en el mercado, desde que se abre la plaza hasta que cada vendedor está en su respectivo puesto; pues es doloroso que a diario le priven de un pedazo de pan a los que honradamente lo ganan vendiendo verduras y artículos análogos todos de pequeño valor y en ínfima escala.

Sería preciso desplegar una eficaz campaña para evitar como ya decimos la entrada de los rateros en el mercado, y por lo tanto hechos tan lamentables, si que también exigir a quien corresponda por la noche haya una ceasa guardería en aquel recinto. Pues los intereses de grandes y pequeños industriales que allí en especies se depositan, no deben estar a merced de los amigos de lo ajeno, y los soportales y alrededores del mercado, deben quedar limpios de toda clase de gente dudosa moralidad.

UNO

El nuevo Comité Radical de Villa del Río

El nuevo Comité Republicano Radical de Villa del Río, ha quedado constituido en la forma siguiente, después de la Asamblea celebrada para tales efectos:

Presidente: Don Alfonso Cabrera García; vicepresidente; don Benito González Castro; secretario, don Manuel Navarro Morales; vicesecretario, don Luis del Prado Lara; tesorero, don Miguel Coletto y Coletto; vocales: don Joaquín del Prado Lara, don Francisco Serrano Serrano, don José Collado Montañez, don Juan Menor Aguilar, don Miguel Carpio Ramos, don Ildefonso Romero Chiqueiro, don Domingo González González, don Antonio Cabrero García, don José Navarro Ramirez, don Juan Ramos Keiano y don Benito Redondo.

Información Taurina

Cañero torea el 14 de Abril en Madrid

Nuestro paisano el famoso rejoneador don Antonio Cañero, ha sido contratado por don Eduardo Pages, organizador de la corrida que se celebrará el día 14 del actual en Madrid con motivo de las fiestas de la República, para tomar parte en tan grandiosa solemnidad taurina.

La fiesta tiene el atractivo de enfrentarse con Cañero el portugués Simao Da Veiga con su jaca torera.

Ambos capalleros lidiarán dos hermosos toros de acreditada ganadería no perteneciente a la Unión.

Dicho día tomará la alternativa el mejicano Lorenzo Garza, y el cartel será pues de gran fuerza por lo que la plaza Monumental será insuficiente para contener a los espectadores que de toda España se proponen asistir a esta gran corrida de toros.

El domingo 21 en Pozoblanco

Pepe Camará ha organizado para el domingo 21 del actual un festival taurino en Pozoblanco a beneficio del Hospital de Jesús Nazareno.

Se lidiarán cuatro novillos de Natera para Joselito Sánchez Gómez (hijo del infortunado Sánchez Mejías), Juanito Belmonte (hijo del trianero), Enrique Domingo, otro chaval sevillano del que cuentan mu-

chas cosas buenas y el cordobés Rafaelito Luque.

El festival es bueno y ha sido muy del agrado de los aficionados de Pozoblanco, por lo que es de esperar una gran entrada ese día.

La feria de Cáceres

Con motivo de la feria de Cáceres se celebrarán dos corridas de toros y dos espectáculos taurinos.

En las corridas de toros actuarán los maestros Ortega, La Serna, Niño de la Palma, Armillita Chico y probablemente Barrera. Se lidiarán toros de Santa Coloma y Pablo Romero.

En los espectáculos taurinos la banda infantil "Los Califas", fichas 29, 30 y 31 de Mayo.

El domingo funcionan las tres plazas de toros de Madrid

Domingo 7 de Abril. Plaza Monumental. Ocho novillos de Villarreal para Antoñete Iglesias, Niño del Barro, Eduardo Solórzano y Moratón.

Plaza de Tetuán. Seis novillos de Aleas para Manolo Fuentes Bejarano, Martín Bilbao y Chicuelo II.

Plaza de Vista Alegre (inauguración de la temporada). Seis toros de Concha y Sierra para Vicente Barrera, La Serna y Fernando Domínguez.
J. J. de Lara

El "Colón F. C." de Córdoba

Junta directiva

La nueva Junta directiva para 1935 queda constituida en esta forma:

Presidencia de honor: Don Miguel Sánchez Castro, don Manuel Lucuix Tejada, don Gregorio Sánchez Aroca; presidente, don José Martínez Machuca; vicepresidente, don Enrique Lucán Pérez; secretario, don Francisco F. Domínguez; tesorero, don Federico Jiménez Aroca; vocales, don Rafael Escudero Vela, don Francisco Serrano Mesa, don Luis Márquez García, don José Valenzuela Villa; capitán de equipo, don Rafael García Ruz; jefe de material, don Antonio Herráiz Romera; representante de equipo, don José Cerezo Arévalo.

El domicilio social ha quedado instalado en la calle de Morería, número 4.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 6 de Abril: 22 cerdos, con 2.351 kilogramos; 31 vacunas, con 5.187; 35 lanar y cabrias, con 501.

Para coche elegante CELTAQUATRE
Su precio: 8.100 pesetas. 4 Puertas

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se trató del proyecto de Defensa Nacional y otro para remediar el paro obrero

NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO

Madrid, 6 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica un decreto de Estado nombrando embajador de España cerca del presidente de la República de Méjico a don Emiliano Iglesias Ambrosio, diputado a Cortes.

En Consejo de Ministros se trató de la defensa nacional

Madrid, 6 (3'15 t.).—A las diez y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

A la una y veinte abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación.

Interrogado por los periodistas el motivo de salir antes de terminar la reunión, contestó que se dirigía al Palacio para saludar al presidente de la República.

—¿Cuándo reaparecerá "El Socialista"? ¿Se han ocupado de este asunto en Consejo?

—No hemos tenido tiempo para ello, pero sería conveniente que las personas que me visitaron ayer, volvieran a hacer hoy para tratar de este asunto.

* * *

Madrid, 6 (3'30 t.).—A la una y media de la tarde el señor Jalón abandonó el palacio de la Castellana dando la referencia verbal de la reunión.

Dijo que había comenzado el Consejo con el despacho ordinario de cada ministro.

Por el presidente nos hemos enterado del proyecto de reglamento orgánico del Tribunal de Garantías y de la confirmación en sus puestos de los secretarios de sección de dicho organismo. Esta última parte será objeto de un decreto.

Se acordó llevar a informe del Consejo de Estado el anteproyecto sobre represión internacional del terrorismo presentado por Francia.

Respecto a los demás departamentos los ministros de Hacienda, Instrucción, Trabajo, Agricultura, Obras públicas e Industrias, trajeron las propuestas de nombramiento de alto personal que no serán conocidos hasta que los firme el presidente de la República.

Por varios ministros se han soli-

citado créditos urgentes a la Diputación Permanente.

El ministro de Obras públicas nos ha expuesto en líneas generales el proyecto sobre el paro obrero que someterá al próximo Consejo.

Con este proyecto se trata de resolver en lo posible el problema del paro.

Los ministros de Guerra y Marina, nos hablaron del proyecto de defensa nacional y de la constitución y funcionamiento del Consejo Supremo de Defensa Nacional.

He visto en los periódicos que se ocupan de la suscripción a beneficio de la fuerza pública.

La suscripción no tiene ya ministros que regenten su destino, sino que ya está en marcha. La tiene en su poder el subsecretario de la Presidencia que ha pedido a los jefes de cuerpos envíen relación de los que intervinieron en los sucesos revolucionarios para hacer el oportuno libramiento.

—¿Cuándo se celebrará el próximo Consejo?

—Seguramente el próximo martes. Mientras hablaba el ministro con los periodistas, pasó el señor Lerroux que dijo a los informadores:

—Nada tengo que comunicarles. Me limito a la referencia de Jalón. Solo se habló de un asunto importante; el de la defensa nacional.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 6 (3'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"GUERRA: Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Sira Manteola Suárez, por muerte de su esposo en Oviedo a consecuencia de los sucesos de la revolución última.

Informe favorable de la Asesoría de Guerra para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo, herido gravemente en los sucesos ocurridos en Haro, el 9 de Diciembre de 1933.

Propuesta de reingreso en el ejér-

cito a favor del cabo de Caballería, Francisco Navarro, como comprendido en el número 34, apartado A del artículo único de la ley de Amnistía.

Estableciendo nuevas normas para determinar las condiciones de ascenso de coroneles.

Proponiendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general honorario don Luis Trucharte Samper.

Idem idem al general de brigada de la guardia civil don Federico Santiago Iglesias.

Decreto sobre libramiento de la cantidad para abonar el 50 por 100 de material encomendado al disuelto Consorcio de Industrias Militares.

HACIENDA: Tres expedientes denegando la supresión de recargos transitorios solicitados por varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

INSTRUCCION: Decreto aprobando el proyecto de construcción en las provincias de Gerona y Valencia, de edificios con destino a escuelas de niños y niñas.

OBRAS PUBLICAS: Subasta de obras que comprende el proyecto de puerto de refugio para los pescadores en Torre de Mar (Málaga), por su presupuesto de 1.916.000 pesetas y obras en la bahía de Alicante por 623.893 pesetas.

INDUSTRIA: Decreto exceptuando del régimen de Contingentes a la importación de ostras.

Fijando la tasa a las mercancías tarifadas por las partidas de 1329 y 1334.

Decretos admitiendo la dimisión de los directores generales de Comercio, Industria y Minas".

LA DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Barcelona, 6 (4'30 t.).—Los individuos detenidos anoche a los pocos momentos de cometerse el atraco en la carretera de Valvidrera dijeron que los tres que intervinieron en el hecho se encontraban en un bar del barrio Chino.

Los individuos en cuestión fueron detenidos encontrándoseles 34 ptas. que dijeron era lo que les quedaba de las 100 que habían sustraído.

Pedro López, de 21 años, Antonio Pérez, de 22 y Enrique Herce, de 18. Ninguno tiene antecedentes de ca-

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

racter social, pero sí como delinquentes.

Interrogados dieron cuenta de la inversión del dinero robado.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

LOPEZ OCHOA A MADRID

Barcelona, 6 (5'15 t.).—El general López Ochoa ha marchado a Madrid, siendo despedido por numerosos compañeros y amigos.

PETICION DE PENAS DE MUERTE

Barcelona, 6 (5'15 t.).—Se asegura que la petición fiscal contra los atracadores enemigo público número 1, y José Serrano Castro, autores de diversas fechorías, son de penas de muerte.

EL ESTADO DE GONZALEZ MARIN

Málaga, 6 (5'30 t.).—González Marín continúa mejorando aunque lentamente.

Se está preparando una nueva transfusión de sangre con objeto de practicarle la operación que se estima necesaria.

Lerroux realizará gestiones para restablecer el antiguo bloque gubernamental

Madrid, 6 (6'15 t.).—El señor Lerroux llegó a la presidencia del Consejo a las cinco de la tarde.

Conversó con algunos periodistas que le preguntaron si era cierto que había suspendido su proyectado viaje a Cáceres.

—Si —respondió don Alejandro— como se trata de celebrar un acto personal como es el descubrimiento de una lápida dando mi nombre a una calle, no me parece oportuno asistir. Lo hará en mi representación el señor Rocha.

—¿Le ha hablado el señor Alba de las gestiones realizadas cerca de Gil Robles?

—Alba me ha hablado incidentalmente de este asunto, pero esto no tiene por qué comentarse. Son gestiones que hace personalmente. A ba conocer la actitud de las minorías en relación con la próxima apertura del Parlamento. También me hablo de algunos asuntos relacionados con la reunión que celebra hoy la Diputación Permanente de las Cortes en la que se tratará del procesamiento de Largo Caballero.

Tras una pausa don Alejandro prosiguió:

—Yo he de realizar algunas gestiones cerca de Gil Robles, don Melquiades Álvarez y Martínez de Velasco, para tratar de reconstituir el antiguo bloque gubernamental y no pierdo la esperanza de que sea una realidad.

Para seguridad en viajes largos **CELTAQUATRE**
Su precio: 8.100 pesetas. 4 Puertas

Esas gestiones son de mi incumbencia personal y ya les digo que no estoy desesperanzado en este propósito.

—¿Y se restablecerá el bloque a base de dar entrada en el Gobierno a las mismas representaciones de dichas minorías?

—Yo creo que dada la responsabilidad de esos señores, no hay que hacerles tales promesas, pues si quieren restablecer el bloque, lo harán lo mismo con esas promesas que sin ellas. Además, yo creo que esta cuestión es una consecuencia simple de las incidencias de la crisis.

—¿Y se siente usted optimista?

—Sí. Si no me sintiera optimista, no intentaría siquiera esas gestiones.

Terminó diciendo que había solicitado del presidente de la República para someter a su firma los decretos de diversos ministerios aprobados en Consejo esta mañana nombrando a las personas que han de desempeñar los altos cargos.

NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE AUDIENCIAS

Barcelona, 6 (5'30 t.).—El "Boletín de la Generalidad" ha nombrado presidente de la Audiencia de Lérida a magistrado don Juan de Madariaga y presidente de la Audiencia de Gerona a don Apolinar de Cáceres Gordo.

HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Valencia, 6 (5'30 t.).—Cuando regresaban a Valencia volcó un automóvil resultando varios individuos heridos, siendo el más grave José Reyes.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES NO CELEBRA REUNION

Madrid, 6 (6'15 t.).—En la sección segunda de la Cámara se reunieron con el señor Alba los miembros de la Diputación Permanente, Casanueva, Salmón, Carrascal y Royo Villanova.

Como no hubo número suficiente se celebrará la reunión en segunda convocatoria el lunes próximo.

Lerroux al domicilio del Presidente de la República

Madrid, 6 (6'30 t.).—A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia del Consejo el señor Rocha que celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

Minutos después abandonaron ambos el palacio de la Castellana.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que se dirigía al domicilio de S. E. para despachar con él.

UN GRUPO DE RESERVISTAS DESERTA

Túnez, 6 (6'30 t.).—Las autoridades habían convocado a un grupo de reservistas para incorporarse con motivo del nuevo periodo de instrucción.

Todos ellos concurren, pero después se resistieron a incorporarse y desertaron.

En persecución de ellos salieron los soldados y aquéllos se defendieron con paños y piedras.

Muchos lograron desertar definitivamente, pero otros fueron detenidos.

EL MANTENIMIENTO EN FILAS DE LOS LICENCIADOS

París, 6 (6'30 t.).—León Blum ataca en "Le Populaire" la determinación del Gobierno de mantener en filas a los soldados licenciados en este mes.

Estima que se ha tomado como pretexto la defensa nacional.

LOS HITLERIANOS OPTIMISTAS

Dancing, 6 (6'30 t.).—En las elecciones que se celebrarán mañana los hitlerianos confían en obtener una gran mayoría que oscilará de 70 a 80 por 100.

EL PUBLICO INTENTA AGREDIR A LOS DIPUTADOS

Para (Brasil) 6 (6'30 t.).—Han resultado dos muertos y varios heridos cuando se dirigían los diputados al Parlamento.

Un grupo de espectadores rompió el cordón de soldados intentando agredir a los diputados.

Los soldados lo evitaron registrándose una colisión.

LA FABRICACION DE ARMAS Y MUNICIONES

Bucarest, 6 (6'30 t.).—El Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley autorizando un nuevo contrato con la fábrica Skoda para la entrega de armas y municiones por valor de 10 millones de coronas.

INSTRUCCION MILITAR A LOS ESCOLARES

Moscú, 6 (6'30 t.).—En breve 450.000 escolares de ambos sexos recibirán instrucción militar.

En el periodo de primero de Enero a Abril 15.000 escolares han recibido el emblema de la defensa del territorio.

Suscripción popular y comercial iniciada por la comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa

Suma anterior 2.937'45 pesetas.
Su Excelencia el señor presidente de la República 250 pesetas; Cámara de la Propiedad Urbana, 250; don José Montero (diputado a Cortes), 50; don Miguel Cabrera (diputado a Cortes), 50; don Laureano Fernández Martos (diputado a Cortes), 25; don Juan Peinado Reyes, 25; señores Porras, Vañó y Gisbert, 50; Junta de Gobierno del Colegio oficial de Médicos, 25; Excmo. señor marqués de Valdeletero, 25; don José Delgado Alvarez, 25; don Luis Delgado Alvarez, 25; don Manuel Simón, 10; "La Mezquita" S. A., 10; don Victorio Bartolomé Milla, 10; doña Concha Alvarez de Garzón, 10; don Joaquín Ortega y señora, 10;

don Manuel Varo Repiso, 10; don Rafael Guerrero Barea, 10; doña Carmen Villegas viuda de Herrera, 5; don Manuel García Sanz, 5; doña María García Sanz, 5; doña Clotilde García Sanz, 5; doctor Bueno y señora, 5; don José Ortega y señora, 5; don Manuel Rodríguez Márquez, 5; don José Poyato y señora, 5; don Fernando Monserrat, 5; Confeitería la Mexicana, 5; don Antonio Sánchez, 5; una devota de Nuestra señora de la Soledad, 5; don José Ortega Ruiz, 5; don Rafael Quintela Barrios, 5; matrimonio devoto del Santo Sepulcro, 2; doña Julia Ferrer viuda de Alvarez, 2; un devoto del Santo Sepulcro, 2; un devoto del Cristo de Gracia, 1; doña Rosario Moreno 1. Suma y sigue, 3.885'45 pesetas.

Los donativos se reciben en los almacenes Castany, calle Librería; almacenes Sánchez, Claudio Marcelo; farmacia del señor Kindelán Ortiz, Realejo 92 y Circulo de Recreo y asambleas de los tres diarios locales.

CAIDA

Esta tarde en el Arroyo de San Lorenzo, dió una caída lesionándose, Rafael Moreno Vilches, de 26 años. Fué asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa en la nariz y contusiones en el labio superior, de pronóstico reservado.

El Cupón ickey es el preferido por los corchetas
PÍDALO EN LOS ESTABLECIMIENTOS

Antonio M. y Olivares
Enfermedades de la Infancia
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 1, principal, (antes Plata). Teléfono 13-68.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

966

ORTEGA Y FRIAS

me; pero yo habré cumplido mi deber, y así mi responsabilidad se quedará a cubierto y no será posible que nadie ponga en duda mi rectitud.

—Me parece que...

—Tened en cuenta que este asunto lo mira su majestad con gran atención, con vivo interés y que no me perdonaría si yo dejase de cumplir el requisito más insignificante. Tampoco han de decirme los vecinos nada que me sea útil; sin embargo; los interrogaré con la debida solemnidad.

—Quisiera evitar escenas que han de hacerme sufrir mucho.

—El sufrimiento lo evitaréis fácilmente, pues no he de obligaros a ser testigo de mi conversación con doña Irene.

—Presente he de estar para responder a sus acusaciones, para rechazar sus calumnias.

—Haréis lo que bien os parezca.

—Caballero...

—Veré a vuestra sobrina—dijo el alcalde con tono de firme resolución.

Comprendió don Lucas que si insistía infundiría sospechas.

Tenía que someterse, porque no había de cometer la locura de oponerse a las determinaciones de la autoridad, locura que para nada le serviría, pues en último caso el severo alcalde haría lo que bien le pareciese.

—Cúmplase vuestra voluntad—dijo.

—En cuanto a lo que habéis dispuesto de llevar a un convento a doña Irene para que bien guardada esté, nada os digo, porque así hacéis uso de un derecho incontestable.

—Me he convencido de que esa criatura desdichada no puede estar a mi lado.

EL GRAN TIRANO

963

—¿Qué he de hacer ahora?

—Nada.

—Vendré más tarde.

—Y os daré cuenta de lo que haya sucedido para que os sirva de gobierno.

—Gracias, mi buen amigo.

—Nada tenéis que agradecerme.

El señor Raimundo volvió a su casa para descansar.

Don Diego de Velasco dispuso que lo acompañasen dos corchetes, y empuñando la vara de la justicia, salió de su vivienda.

Encaminóse al arrabal.

Nunca su rostro había tenido una expresión tan grave y severa.

Estaba firmemente resuelto a cumplir sus deberes sin detenerse ante ninguna consideración.

¿Qué resultaría de la conferencia que iba a tener con don Lucas?

Era este demasiado astuto y quizás encontraría algún medio para quedar en la situación que le convenía.

Aquella mañana la loca fortuna había protegido a los inocentes; pero quizás muy pronto les volvería la espalda.

De todas maneras les quedaba que hacer lo principal, que era llevarse a la infeliz Irene, y esto presentaba dificultades que debían considerarse poco menos que invencibles.

Muchas veces se habían burlado de la justicia; pero no siempre había de suceder lo mismo, pues es verdad que aquello de que tantas veces va a la fuente el cantarillo, que al fin se rompe.

Llegó don Diego a la vivienda del señor de Bendaña y les dijo a los corchetes:

—Me esperaréis aquí.

Luego llamó.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia desde las ocho de la noche de hoy sábado 6 del actual hasta la misma hora del sábado 13 son las siguientes.

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, P. Almagra, 30; don Antonio Fuentes Leston, (Farmacia del Cobo), P. Mármol de Bañuelos; don Joaquín Crespo Montilla, Músico Infantas, 16, (Margaritas); señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16; doña Carmen Carrero Vaca, Angel Saavedra, 1; don Juan Carandell Pericay, Plaza Oclón, 1 y don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 7 de Abril de 1935 de cuatro y media a seis y media de la tarde en La Victoria.

I.— "Después de la victoria",

marcha; S. Miguel.—II "Czardas"; Monti.—III "Katiuska", primera selección; Sorozábal.—IV "Una noche en Toledo", poema musical; Gómez Camarero. A. impresión de la noche. B. junto a un convento. C. Amanecer.—V "Célebre tarantela", Fottschalk.—VI "Cádiz", fantasía; Chueca y Valverde.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y diente

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

ACEYTE YNGLES

TODOS SABEN PARA LO QUE ES

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO CXXXVIII

Empieza el apuro para don Lucas

Se abrió una de las ventanas dejándose ver el viejo ruin, que miró al alcalde y exclamó:

—¡Ah!... Voy al instante.

Abrió la puerta y dijo:

—Me perdonaréis, caballero, sino abrí apenas llamásteis; pero estoy tan recioso...

—Y con sobrado motivo—replicó don Diego.

—Entrad y sentaos...Vuestra presencia me tranquiliza, porque si ahora esos hombres intentasen un nuevo abuso...

—Sus hazañas las realizan a favor de las tinieblas y durante el día podéis estar descuidado.

—Supongo que os ha visto el señor Raimundo Cornejo, cuyas bondades jamás pagaré.

—Sí, hemos hablado muy detenidamente.

—Entonces...

—No ignoro nada de lo que anoche sucedió después que me fui, y en cumplimiento de mis deberes consignaré en el proceso ese nuevo abuso.

—Mi pobre criado está en el lecho.

—Para cumplir todas las formalidades, ten-

EL GRAN TIRANO

965

dré que interrogarlo.

—No puede decirnos más de lo que ya sabéis.

—Eso no importa.

—Os responderá como es su obligación.

—Hay otra circunstancia de la que no puedo desentenderme como juez, y que me obliga a molestaros en otro sentido.

—Caballero, a mí no me molesta lo que haga la justicia, ni puede molestarle a ningún hombre honrado.

—Vuestra sobrina, si no verdadera cómplice de los criminales, está dispuesta a favorecerlos, y con ellos habló anoche, cometiendo así una falta grave.

—Y probablemente se pondría de acuerdo con Cardona mientras yo gritaba pidiendo socorro.

—Ya sé que no ha de decirme nada que pueda dar luz para hacer justicia, pero es preciso que en la causa conste que ha sido interrogada.

Un leve gesto de disgusto hizo don Lucas.

No le convenía que don Diego hablase con Irene, porque ésta había de decir todo lo que fuese para ella favorable, dando a conocer el verdadero motivo de la extraña conducta de su tutor.

—Comprendo—respondió éste—, pero os repetiré lo que ya os he dicho y lo que sabe también nuestro amigo Cornejo.

—¿Qué?

—Que a tal punto ha llegado el trastorno de mi sobrina, que nada respeta.

—A mí me respetará.

—Pero Dios sabe las mentiras que dirá para justificarse, y por consiguiente...

—Don Lucas, ya sé que vuestra sobrina no ha de decirme la verdad, porque no le convie-

UN BANQUETE EN LUCENA

Homenaje al teniente de la Guardia civil señor Castro

Se ha celebrado ayer en Lucena un acto simpático y cordial, testimonio indiscutible de entrañable afecto que el pueblo lucentino profesa al jefe de línea de la guardia civil, teniente Castro.

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui Urdanibia, quiso con su presencia, prestar la mayor importancia al acto celebrado en honor de un funcionario modelo.

Consistió el acto en un banquete, que todas las fuerzas vivas de Lucena ofrecieron a don Luis Castro, en el Círculo Lucentino.

La presidencia del acto fué ocupada por el homenajeado, don Luis Castro, que tenía a su derecha al Gobernador civil señor Gardoqui, alcalde de Lucena señor Fernández; director del Instituto, y don Pedro Víbora.

Izquierda del homenajeado, Jefe de Instrucción del partido, presidente del Lucentino señor González; teniente de la guardia civil de Puente Genil señor Leiva Pérez, y don José Alvarez Lozano, por la Comisión organizadora.

Asistieron al acto más de doscientos cincuenta comensales.

Fuó la comida muy bien servida por la repostería del Círculo.

A los postres el señor González, presidente del Casino, hizo en nombre de la Comisión organizadora el ofrecimiento del homenaje.

Hizo un cumplido elogio del homenajeado y significó que el acto tenía una extensión mayor. La de tributo y pleitesía a la guardia civil, que con su conducta ejemplar salvó a España en el movimiento de Octubre.

Aludió a la presencia del Gobernador para el que pidió un aplauso por su rectitud e inteligencia al regir los destinos de la provincia.

Destacó la actividad del señor Castro, actividad que le creó, aparte su simpatías y afabilidad, la personalidad que entre los lucentinos tiene.

Terminó levantando su copa por España y fué muy aplaudido.

El alcalde, don Bernardo Fernández, significó su gratitud al gobernador y a las representaciones de los pueblos por su asistencia a este acto.

Hizo elogios de la magnífica labor desarrollada por el teniente Castro en Lucena, aludiendo a la magnífica campaña desarrollada para garantizar la recogida de aceituna.

Terminó deseando bienestar al homenajeado y a su familia, y brindando por el engrandecimiento de la patria. Grandes aplausos.

A continuación hizo uso de la pala-

bra el Gobernador civil, que fué recibido con una ovación.

Saludó afectuosamente a todos los presentes y se congratuló de este momento en que su misión le depara ocasión para hacer un cumplido elogio de la guardia civil en general, y del homenajeado en particular.

Hace ver la honda significación de este acto; de respeto a la autoridad y de tributo a la honradez y a la amistad.

La misión encomendada a la guardia civil solo puede estar garantida por una fuerza inteligente, dechado de honor, de sacrificio y de disciplina.

Este es el concepto que de ella tiene como jefe y como amigo. Sin colaboradores así, agrega, poco podría hacer en bien del orden público.

Se congratula de poder venir, con la representación que ostenta, a honrar en este momento al señor Castro.

Termina diciendo que donde quiera que se encuentre siempre tendrá el máximo respeto a la guardia civil.

Al terminar el señor Gardoqui es muy aplaudido.

Habla por último el homenajeado señor Castro, que visiblemente emocionado, da las gracias al gobernador y a todos los presentes.

Este, como el día en que salió de la Academia, es el más feliz de su vida.

Termina brindando por España y por la República y es muy aplaudido.

En el momento del banquete se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas una muy sentida de la esposa del homenajeado, que se encuentra en Madrid.

Fuó amenizado el banquete por la Orquestina Mata Varo, que acusó la presencia y retirada del Gobernador con el Himno de Riego.

El Gobernador civil, que al llegar a Lucena fué recibido por el alcalde, tenientes de la guardia civil Leiva y Castro, presidente del Círculo señor González, y correligionarios señores Ramírez, Víbora, Vigo y Sarabia, emprendió al terminar el acto su regreso a Córdoba, siendo despedido con grandes aplausos.

DE FÚTBOL

Anterior al encuentro que tendrá lugar hoy domingo en el Stadium América, entre el Racing F. C., y Club Deportivo Egabrense, jugarán el Fortuna F. C., y el infantil Electro-Mecánica F. C., un partido correspondiente al campeonato infantil "Fernando Balón".

La Sección de Prensa en el Jurado de Artes Gráficas

AYER SE HAN PROPUESTO EN CORDOBA LOS VOCALES PATRONOS Y OBREROS

Ayer y ante el Delegado Provincial del Trabajo de Córdoba se han elegido los vocales patronos y obreros de la Sección de Prensa en el Jurado Mixto de Artes Gráficas.

Han resultado elegidos los vocales patronos don Ramón Carreras Pons, y don Francisco Castillo Alés, propietarios, y suplentes don Daniel Aguilera y don Manuel Sánchez Aroca.

Vocales obreros, propietarios, se eligieron don Victoriano Aguilera y don Juan J. de Lara, y suplentes don Marcelino Durán de Velilla y don Rafael Gago.

Las propuestas han sido elevadas por el Delegado del Trabajo señor Gavilán, al Ministerio.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre de Abril a Junio 1935, convencimiento al día 20 del actual Abril. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cual quier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente.

EL ADMINISTRADOR

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

EL CIEGO QUE

Como surgió el reportaje :-: :-: :-:

Charlábamos en la redacción. El tema: los valores artísticos de Córdoba. Después, sus mujeres; sus bellas mujeres, siempre sugestivas, siempre con el encanto propio de la raza. Y luego, de los grandes edificios; fuimos descendiendo hasta llegar a las casitas humildes de los típicos barrios que embellecen la ciudad sultana.

Un compañero apuntó: —Sé de un ciego que ha edificado una casa solo.

—Cuenta uno de ladrones—arguyó un tercero. Hubo apuestas. Los lápices.

Otro más metido en el "país" monetario, apostó seis medios. ¡Qué atrevido!

He aquí como surgió la idea del reportaje.

¿Iriamos todos? No era preciso. Uno solo bastaba, y, echamos suerte. El agraciado...

El Cerro de la Golondrina :-: :-:

Acompañado de nuestro repórter gráfico, Santos, marchamos al Cerro de la Golondrina, donde según nues-

tros informes, habitaba el ciego en cuestión.

El Cerro de la Golondrina, se divide en dos barriadas, y llegamos a la primera, próximo a la Puerta Nueva.

Preguntamos a una señora, que suponemos viene de compras:

—¿Sabe usted donde vive el ciego que ha construido la casa?

Nos responde afirmativamente, y nos sirve de guía.

Llegamos a la segunda manzana de casas, existentes entre el Cementerio de San Rafael y el Marrubial.

Las humildes viviendas están mirando a la carretera, como si eternamente saludaran al viajero.

Son blancas. Desde allá, desde las lejanías, deben parecer copos de neves.

Más al fondo, paredones sin enlucir, resistiendo la acometividad de los elementos.

—Aquí es,—nos dice nuestro guía—y se despide de nosotros, muy amable.

La casa del ciego

Promediada la hilera de casitas blancas, nos detenemos.

La fachada es vulgar. Nada de estética, nada de arte. Nos recuerda un viejo corralón en descampado.

Pisamos el dintel. Un pórtico a la intemperie, de unos tres metros de longitud por dos y medio de ancho,

aproximadamente. Después el patio, un hermoso patio, ancho y dilatado, lleno de sol.

En los laterales, unos corredores nos saludan, y nos dan la bienvenida. Habían por sus bocas,—puertas de viviendas modestas, pero higiénicas—donde se dibujaba la sonrisa humilde de los desheredados.

Entramos. Unos chiquillos juegan rrastrándose por el suelo como rep-

Nuestros ojos tropiezan en el fondo. Un pozo. Otro cuerpo de casa. Una escalera que dá acceso a las habitaciones altas. Todo bien construido, bien planeado.

El interior del edificio, ofrece en conjunto, una perspectiva halagadora.

Aspecto andaluz. No es otra cosa. Y allá, en último término, a la derecha, un cuartito muy mono.

A su frente, otra dependencia destinada al material del ciego enciclopédico. Enciclopédico, porque lo es todo, porque lo cultiva todo, a excepción de las letras y las bellas artes, y ello a causa de la espesa y negra cortina que cubre sus ojos.

La techumbre de un lado tiene cierta comba, pero la del otro, es recta, con su correspondiente declive para los efectos de la lluvia.

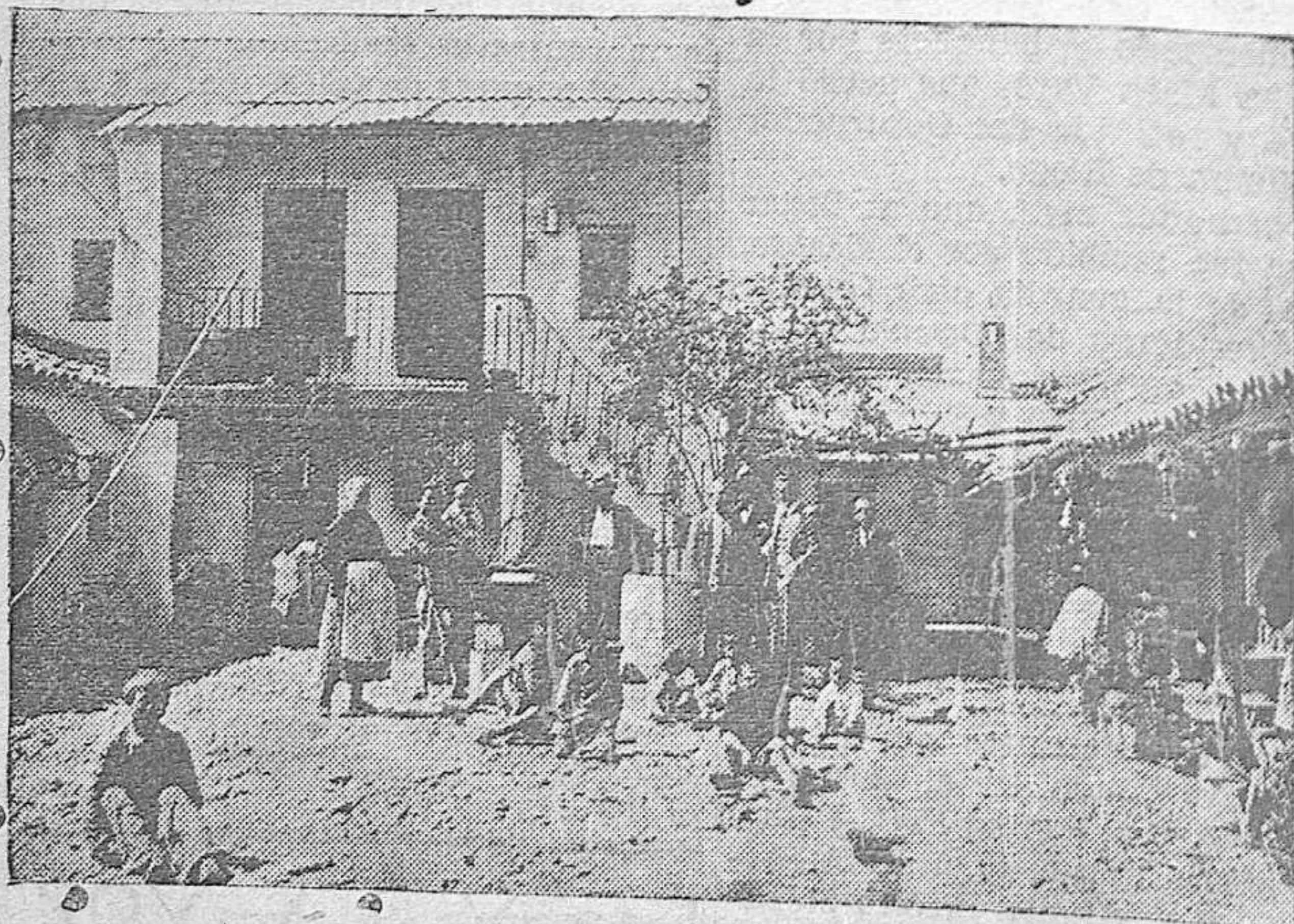
Increíble nos parece cuanto vemos. ¿Y es el ciego quien ha construido todo esto?—volvemos a preguntar—. Y otra vez nos responden afirmativamente.

El ciego o la eterna noche :-: :-:

Nuestros deseos por conocer al ciego, crecen excesivamente, y nos lo imaginamos extraordinario entre los demás seres que viven por desgracia, faltos de luz.

Ya no oímos nada ni queremos oír. Es él, quien nos preocupa, quien despierta todo el interés de nuestros sentidos.

Las comadres que nos rodean, siguen hablando del ciego y de su obra. Entramos en el aposento donde tiene instalado su taller de carpintería y guarnicionería, nuestro personaje. Y en un rincón de mismo le hallamos trabajando. Hace unas filigranas en un cabezal que venderá más tarde para una caballería. Nos presentan a él, y le ofrecemos



"Un pozo. Otro cuerpo de casa. Una escalera que dá acceso..."

EDIFICÓ UNA CASA

El ciego Francisco Álvarez sorprendido por el fotógrafo en su tarea cotidiana.



un cigarrillo, que enciende contento. Miramos su cara, sus ojos, y ya no más, porque el espesor del velo que los ciegan rechaza con frialdad los esfuerzos que hacemos para introducirnos en la noche eterna de su existencia.

Se llama Francisco Alvarez Salas. Tiene 45 años, y es regular de estatura.

Comienza la entrevista :-: :-:

—¿...?

—Sí señor, solo la edifiqué, es decir, con la ayuda de mi madre que me sirvió de peón. Ella tiene 70 años.

—¿...?

—He tardado 8 o 9 años. Mi obra ha sido lenta, como mi vida.

—¿...?

—Sí; yo también cavé los cimientos; imagínese con qué calma. Estudié el plano, y después edifiqué. Así pasaron, días, meses, años, hasta lle-

gar como usted la encuentra. No debe de ser artística. ¿Verdad?

—¿...?

—¿El pozo? Muy fácil. Claro, que transcurrió tiempo, mucho tiempo.

—¿...?

—La escalera también; aquí no ha puesto un albañil las manos, nada más que para enlucir y colocar algunas tejas en los sitios de mayor peligro. Yo coloqué las vigas, todo lo demás.

—¿...?

—Quedé ciego cuando tenía ocho años.

—¿...?

—¿Esto? Son maceteros, que hice. Luego le enseñaré una cómoda, también confeccionada por mí. Trabajo en todo lo que usted vé, y procuro que cuanto hago sea lo más útil posible.

—¿...?

—¿Estos dibujos del cabezal? Muy sencillo. El tacto.

Nos parece vivir en una escena de "Las mil y una noches".

¡Si el ciego tuviese vista—exclamamos—. Mas por desgracia, no es así.

Inspección ocular :-:

Inspeccionamos los muros. En realidad, son fuertes. Después, las techumbres, el pozo, la casa entera, y nos sorprende maravillosamente el caso.

Ahora estamos ante la cómoda, los maceteros y los trabajos de guarnicionería.

Un maestro albañil, puede construir un palacio con toda la estética del arte, pero el ciego Francisco Alvarez, edifica una casa, firme y segura. Ya se vé.

Además, es un excelente ebanista y guarnicionero al mismo tiempo.

¿Cuál es el misterio de este hombre con la lobreguez de su vida?

—¿...?

—¿Recuerda de cuando tuvo vista? No; era demasiado niño.

Terminamos la inspección de la casa y los objetos, y clavamos los ojos en el ciego artista.

Parece un roble. Nos dá mucha pena. Son 37 años de oscuridad, de dolor, de resignación. Siempre a su vez, a la espera de un instante de luz. Es poca la de su alma para vivir en el mundo de los egoísmos, de los odios personales, de las pasiones humanas.

Privado, como cadáver insepulto, de las bellezas de la creación, no puede recrearse en nada; por el contrario, constantemente meditando, sufriendo en silencio, en el silencio de su cóncava ceguera.

¡El destino es cruel a veces!

Punto final :-:

Nuestros deseos serían, que este caso no pasara inadvertido ante las autoridades cordobesas, y a ser posible, se premiara con la Medalla del Trabajo u otra recompensa cualquiera, al ciego Francisco Alvarez, que bien lo merece, no solo por lo insólito de su caso de trabajador incansable, de artista ignorado y modesto, sino por esa gran lección viva que ofrece a todos los desocupados que tienen vista en el mundo, y no quieren emplearla en nada útil para la humanidad.

MANUEL DIAZ-PEREZ

(Fotos Santos)

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El Presidente de la República firmó ayer los nombramientos de altos cargos, figurando el de don Rafael Castejón para la Dirección de Sanidad y el del señor Gil Muñiz para la de Primera Enseñanza

LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN PALMA DEL RIO

Madrid 7 (1'15 m.).—En el Consejo de Ministros celebrado esta noche fué aprobado un expediente sobre construcción de un edificio para dos escuelas graduadas de tres secciones cada una, para niños y niñas, en Palma del Rio.

EL REGIMEN DE VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 7 (1'15 m.).—A las ocho menos cuarto de la noche abandonó la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Abordado por los periodistas dijo que carecía de noticias.

Dijo que en la semana próxima comenzará a regir el régimen de visitas que ha establecido.

Los jueves por la mañana recibirá visitas generales y por la tarde recibirá a los diputados.

Ampliación del Consejo de Ministros

Madrid 7 (1'15 m.).—El Consejo de ministros de esta mañana se caracterizó por la ausencia de temas políticos.

El señor Lerroux excitó a los ministros a que se produjeran con la máxima actividad a fin de presentar proyectos a las Cortes, dando la sensación de que se ha realizado una labor útil con lo que se pondrá de relieve la responsabilidad que contraerán ante la opinión los que pretendieran provocar la crisis.

Los dos temas principales que se trataron fueron los referentes a la defensa nacional y el paro obrero, con predominio de la ejecución de obras creadoras de riqueza y por tanto, reproductivas, aplazando la construcción de innumerables líneas férreas que no son necesarias, no pensando los sacrificios pecunarios que se hacen.

El ministro de Industria propuso que el Consejo de Economía que depende ahora de la presidencia del Consejo, pase a depender del ministerio que él regenta por creerlo de más eficacia.

Acercado del proyecto de Defensa Nacional que es de gran alcance, el mi-

nistro de la Guerra propuso un plan para desarrollarlo en cinco años.

Se barajaron cifras de bastante importancia. El ministro de Marina no hizo más que iniciar el informe que se propone llevar al próximo Consejo.

El ministro de Hacienda parece que tiene el propósito de convocar para el mes de Junio un presupuesto orgánico que responda a las necesidades del país.

El ministro de Industria expuso la iniciativa de que desaparezca del ministerio todo lo que se refiere a política de contingentes, estimando que debe pasar a la decisión de las Cámaras de Comercio y que el ministro se limite a servir de árbitro en los casos en pugna.

El ministro de la Gobernación por falta de tiempo se limitó a proponer que se proponga a la Diputación permanente la aprobación de créditos para atenciones de policía.

El señor Guerra del Rio anunció que se proponía reunir a los directores generales de su departamento para formar un plan completo de obras a realizar.

También se acordó un crédito para decorar el pabellón de España en Ginebra.

Altos cargos

Madrid 7 (1'30 m.).—El presidente de la República firmó esta tarde los nombramientos para altos cargos siguientes:

Subsecretario de Sanidad don Enrique Bardaji, actual inspector de Sanidad de la provincia de Madrid y hermano del presidente de la Comisión de Hacienda.

Director general de Sanidad, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Director de Beneficencia don Gerardo Carreras, diputado radical por Valencia y secretario de la minoría radical.

Director general de Obras Hidráulicas, don Vicente Lapuente, director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Director general de Ganadería don Isidoro Manuel García Gómez.

Director general de Montes don Manuel García Rodrigo.

Subsecretario de Hacienda, don José Tomás Rubio Chávarri.

Gobernador del Banco de España, don Alejandro Fernández Araoz.

Subsecretario de Instrucción, don Román Riasa.

Director general de Primera Enseñanza, don Antonio Gil Muñiz.

Delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, don Mariano Benlliure y Tuero.

Comandante general de la Escuadra v. cealmirante don Manuel Mer.

Director general de Administración local don Martín de Bes.

SUPPLICATORIO CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid 7 (1'30 m.).—La Comisión de Supplicatorios ha acordado conceder autorización para procesar al diputado socialista Amador Fernández por el delito de injurias contra el señor Salazar Alonso, siendo ministro de la Gobernación.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene Infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 1. Teléfono, 17-96.

ECHEGUREN, SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 7 (2'15 m.).—El ministro de Estado dijo esta noche que sería nombrado subsecretario de Gobernación don Carlos Echeguren.

Se le preguntó si iría a Cáceres para asistir al homenaje al señor Lerroux mañana domingo y contestó que no lo sabía.

Iba a asistir a una fiesta en la embajada de los Estados Unidos y no sabe si saldría a las doce de la noche para aquella capital.

ASAMBLEA NACIONAL DE COLEGIOS DE DOCTORES

Madrid 7 (2'15 m.).—Esta tarde comenzó la Asamblea nacional de Colegios de Doctores, asistiendo representantes de todas las provincias.

Se eligió decano al presidente del Colegio de Madrid.

El lunes se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea que presidirá el ministro de Instrucción.

LOS ACUERDOS DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid 7 (2'15 m.).—Para ser válidos los acuerdos de la Diputación Permanente de las Cortes, se necesita la asistencia de todos los miembros, es decir, los 21 diputados que la forman; pero como los ministros de Justicia y Obras públicas por ministerio de la ley no pueden emitir su voto y no asisten Prieto, Largo Caballero ni Besteiro, se cree que solo se someterán a una votación extraordinaria que solo exigen la aprobación por los dos tercios de la composición de la Diputación.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 7 (2'15 m.).—"Ya" publica unas declaraciones del ministro de la Gobernación.

Refiriéndose al estado de Cataluña dijo que acaban de comunicar los servicios prestados por la guardia civil y policía que han detenido a los autores del atraco de la carretera de Valvidriera y otros dos cometidos días pasados.

Dedó elogios a la policía y dijo que se propone someter a Madrid a un tratamiento enérgico para terminar con la delincuencia terrorista.

CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo 7 (2'30 m.).—Esta tarde se ha celebrado un consejo de Guerra contra Marcelino Fernández (a) Columbo, acusado de delito de rebelión y de haber intervenido en la muerte del cura don Ramón Cossío.

Algunos testigos aseguran que el procesado iba golpeando al cura por la espalda, llevándolo hasta el sitio en que lo fusilaron.

En cambio otros testigos niegan tal cosa.

El procesado asegura que se encontraba arreglando unos hilos de luz eléctrica cuando vio pasar al cura entre un grupo de individuos.

El fiscal acusa a Marcelino de ser uno de los que participaron en el fusilamiento del cura, ya que fué el que lo entregó a los rebeldes.

El defensor dice que no existen pruebas para acusar a su patrocinado, para el que solicita la absolución.

El tribunal ha condenado al procesado a a pena de muerte y al pago de 25.000 pesetas, a la familia del cura.

LA COMISION GESTORA DE BARCELONA

Barcelona 7 (2'30 m.).—El Gobernador interino conferenció esta mañana con Cambó y Ventosa.

Se ocuparon de los nombramientos para la Comisión gestora del Ayuntamiento.

En el supuesto de que la Ceda se

negara a formar parte de la Comisión, los componentes de ella quedarían reducidos a 12.

Se espera con interés la conferencia que dará hoy domingo Cambó, después de su discurso anterior en que mantuvo una posición izquierdista.

Se cree que el jefe regionalista dirá que está dispuesto a apoyar al Gobierno Lerroux, ya que no forma parte en él la Ceda.

En cambio algunos diputados cedistas esperan que se restablezca el antiguo bloque gubernamental.

UNA CONFERENCIA DE MADARIAGA

Barcelona 7 (3'15 m.).—En la Facultad de Derecho ha dado una conferencia sobre la Sociedad de Naciones el exministro don Salvador Madariaga.

Se refirió a la cuestión del desarme y señaló los gastos de armamento.

Expuso las razones del desarme y dijo que la guerra tenía antes una utilidad de la que hoy parece.

Dice que los fabricantes son los más interesados en la guerra, para dar salida a sus productos, pero el hecho de armarse los países constituye indudablemente un peligro para la paz.

No puede llegarse al desarme absoluto por muchas razones, pero sí reducirlo considerablemente.

Dijo que España tiene que realizar un papel importante, ya que es un país fundador de imperios, retardado de los negocios.

SE DESCUBRE A LOS AUTORES DE UN ASESINATO

Murcia 7 (3'30 m.).—La policía ha descubierto a los autores del asesinato de Juan Bernal.

Los agentes supieron que la vispera del crimen se vió por la vereda de la Cueva a tres individuos sospechosos y le siguieron la pista.

Los detenidos se llaman Francisco del Monte, Antonio Torres Plazas, y Juan del Monte.

Los dos primeros acusaron al último de ser el autor material del hecho y Juan acabó por confesar el delito.

Dieron detalles del crimen, cuyo móvil fué el robo.

PERIODICO RECOGIDO

Sevilla 7 (3'15 m.).—El Gobernador ha ordenado la recogida del periódico "La Unión" por haber publicado un manifiesto del Bloque Nacional, que estaba prohibido.

UN NIÑO CAE DEL TREN A LA VIA

Málaga 7 (3,15 m.).—Cuando se dirigía con su madre el niño de cuatro años Manuel Marín Aguila, en tren, cerca de la estación de Campanillas cayó a la vía sufriendo gravísimas heridas.

Información de Ferrocarriles

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES

Estración Central.—Trenes para Sevilla

Salida.—Mensajero de Aranjuez, 2'25.

Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid

Salida: Expreso de Sevilla, 0'33.

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Villa del Río, 18'35.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Omnibus de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Omnibus de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la línea de Sevilla

Llegada: Expreso a Madrid, 0'22.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18'54.

Corto de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salida: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.

Correo, 16'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

Línea de Ecija

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Estación de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrad Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Belmez

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 19'55.

Otro Mensajero, 0'50.

DCS DIRECTORES GENERALES

DON ANTONIO GIL MUÑIZ, DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El teléfono nos trae la noticia de haber sido nombrados dos Directores Generales cordobeses. Uno de ellos don Antonio Gil Muñiz, desempeñará la Dirección General de Primera Enseñanza.

El señor Gil Muñiz, actual Director de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, es un catedrático prestigioso, un hombre de estudios, un profesor lleno de perseverancia. Cuenta en nuestra ciudad con grandes afectos, todos ellos muy merecidos, y ha sabido siempre, dar a todo relieve a su cargo.

Muy estudioso y muy competente, el señor Gil Muñiz tiene la simpatía del profesorado. Esa noticia de su designación para un puesto tan elevado como el que se le concede, ha producido satisfacción plena en Córdoba.

La labor del señor Gil Muñiz es una labor muy significativa. Como escritor, figura en un lugar sobresaliente, y ha publicado obras tan importantes como "Pedagogía moderna", en tres partes, (Tratado de la Educación, Teoría de la Enseñanza, e Historia de la Educación); "Un pedagogo cordobés: Alcántara García", y "Un pedagogo español: Narganes de Posadas". Además durante dos años, ha dirigido el señor Gil Muñiz, con gran acierto la "Revista de las Escuelas Normales".

Reciba el señor Gil Muñiz la enhorabuena de LA VOZ deseándole al distinguido correligionario y amigo, muchos aciertos en el cargo que le han conferido, y para posesionarse del cual marcha a Madrid hoy, en el rápido de las once y quince de la mañana.

DON RAFAEL CASTEJON Y MARTINEZ DE ARIZALA, DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

El otro Director General nombrado, es don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que ocupará la Dirección General de Sanidad. Actualmente dirige la Escuela de Veterinaria y la Yeguada Nacional de Moratalla.

Castejón y Martínez de Arizala es hombre muy culto, muy bien preparado para cualquier cargo, puesto que en todos ha de resultar valiosa su labor y destacado su concurso.

Su labor educativa le ha valido un justo renombre de profesor ponderado y ecuaníme, al par que el cariño sincero de los alumnos. La Escuela de Veterinaria bajo la Dirección del señor Castejón y Martínez de Arizala es un centro docente de los más significados de España. En cuanto a su labor en la Yeguada Nacional de Moratalla, está siendo elogiadísima por cuantos la conocen y la consideran ejemplar.

Orador elocuente y brillante, investigador apasionado de la época árabe española y especialmente de la andaluza cordobesa, excelente publicista, y profesor de grandes prestigios, el señor Castejón, ha alcanzado por su propio mérito y esfuerzo, un señalado lugar entre la intelectualidad de Córdoba. Esa designación constituye un acierto indudable, pues en el cargo que el Gobierno de la República le confía, encontrará siempre, en todo momento y ocasión, motivo para una labor acertada y profunda.

LA VOZ envía su más cordial enhorabuena al querido amigo y correligionario, que esta noche, en el expreso, marcha a Madrid para posesionarse de la Dirección General de Sanidad.

Por exceso de original, nos vemos precisados a no publicar entre otras informaciones, la acostumbrada "Crónica de madrugada" y las críticas de los importantes estrenos cinematográficos de anoche en el Gran Teatro, Duque de Rivas y Cine :-: :-: Góngora :-: :-:

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Las conferencias de los señores Torres Illescas y Vázquez Aroca

Ayer tarde a las siete, en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, tuvo lugar la recepción con motivo del ingreso del nuevo académico don Angel Torres Illescas.

Ocuparon la presidencia, el Alcalde de la ciudad don Bernardo Garrido de los Reyes, comandante militar de la plaza, don Ciriaco Cascajo Ruiz, y los académicos de número don José Amo, don Manuel Enríquez Barros, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Antonio Jaén Morente, don Juan Carandell, don Rafael Vázquez Aroca y don Angel Torres Illescas.

Al acto asistieron numerosas personas.

Don Angel Torres Illescas, versó su conferencia, en el siguiente tema: "La humanidad no cesa de tejer la maravillosa tela del progreso".

Se ocupó de la evolución del mundo en todos sus aspectos culturales.

Mencionó los grandes adelantos de nuestro siglo y añadió, que el hombre continúa su obra científica hasta romper los límites de lo desconocido.

El ilustre académico, fué aplaudidísimo.

Contestó al discurso del señor Torres Illescas, el también académico de número don Rafael Vázquez Aroca.

Hizo un elogio del nuevo académico, resaltando sus dotes personales y su cultura.

Agregó que se sentía orgulloso de contar en lo sucesivo, con un compañero tan digno como el señor Torres Illescas.

Al terminar su elocuente discurso, fué ovacionado por la concurrencia.

El acto revistió gran solemnidad.

Estampas de 1.ª Comunión

El mayor surtido y las más baratas en la Imprenta LA VERDAD LIBRERÍA, 24 :: Teléfono 2430

CALENDARIO

DOMINGO 7 DE ABRIL

Salen el Sol a las 5'51. Se pone a las 6'44. Sale la Luna a las 7'46. Se pone a las 11'30.

Luna en cuarto creciente el día 10 de Abril a las 5'42 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo primaveral. De noche y madrugada desciende la temperatura.

Santos del día de hoy.—Domingo de Pasión. San Epifanio, San Donato, San Rufino, San Ciriaco.

LUNES 8 DE ABRIL

Salen el Sol, a las 5'49. Se pone a las 6'45. Sale la Luna a las 8'38. Se pone a las 11'30.

Santos del día de hoy.—San Dionisio, San Alberto, San Perpétuo, Santa Máxima.

FARMACIA CRESPO

De guardia esta semana. Música Intantas, 16 (Margaritas). Teléfono, número 20-86.

Para coche rápido CELTAQUATRE
Su precio: 8 100 pesetas. 4 Puertas

NOTICIAS DE LA REGION

MALAGA

En el Sanatorio del doctor Lazarraga, donde se encuentra, ha mejorado algo, dentro de la gravedad de su estado, el gran recitador González Marin. El doctor Lazarraga se propone hacerle una delicada operación quirúrgica tan pronto como el estado del enfermo lo permita.

—En la Económica de Amigos del País, se ha inaugurado la Exposición de Arte Popular Mexicano, patrocinada por el Consul de Méjico en Málaga señor Smerdou.

—Las autoridades de Marina prosiguen sus trabajos para encontrar los cadáveres de los desgraciados naufragos del pesquero "San Francisco". La playa de los Caletones, cerca de Torremolinos, está siendo explorada con ese objeto.

—Ha sido nombrado director del Banco de España en Málaga, don Horacio Oliva Prolongo.

—En la finca "Los Olivillos" cercana a Antequera, fué hallado al pie de un olivo, el cadáver de un anciano mendigo. No ha sido identificado. Parece que era natural de Villanueva de A gaida. Ha muerto de un ataque cardiaco.

—Ha sido agregado al Regimiento de Infantería número 17; el comandante don José Tapia-Ruan y Norma.

SEVILLA

De paso para Chipiona estuvo unas horas en Sevilla, el exministro señor Giménez Fernández. Fué recibido por elementos de A. P. No ha querido hacer declaraciones.

—Mercado de Sevilla: Aceite corriente 68 reales y medio arroba.

—Los obreros de la Dársena han celebrado una reunión para que se construya la esclusa de la Cartuja y la desviación del a cantarillado.

—De nuevo va a ser abierta al público la Central Telegráfica de Triana.

CADIZ

El gobernador civil señor Armiñán ha recibido las dimisiones de los gestores municipales de la Ceda.

—En la playa de Cabuca (San Fernando), el mar ha arrojado a tierra un cachalote. Dicho cetáceo mide siete metros de largo.

—Continúan las Corporaciones y entidades gaditanas enviando al Gobierno telegramas solicitando se re-sueivan los asuntos de Cádiz y que termine la difícil situación creada a esta ciudad.

HUELVA

La suscripción de las Cofradías para las procesiones de Semana Santa, suma 9.000 pesetas.

—El Ayuntamiento de La Palma del Condado ha solicitado la Gran Cruz de Isabel la Católica, para el gobernador civil de Huelva.

—En el Hospital Provincial ingresó Faustino González González, de 15 años, que se cayó de un aparato volador en Gibratón y se produjo gravísimas lesiones y la probable fractura de la base del cráneo. Su estado es desesperado.

—Ha sido suspendida gubernativamente, la conferencia anunciada en Juventud de Unión Republicana por don Servando Aguilera.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el corresponsal de LA VOZ en Morente, don Juan López Morales.

Regresaron a Lucena después después de breve estancia en Córdoba, nuestro particular amigo don Juan Vázquez Lara y su señora doña Luisa Suárez Vázquez.

Hoy estuvo en Lucena unas horas, regresando después a Córdoba, el gobernador civil señor Gardoqui Urdanivia.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 6 de Abril de 1935.—Semana del 8 al 13 de Abril

Reses mayores: Don Martín Crespo, 3 a 3'19 pesetas; don Valerio López 1 a 3'19; don Miguel de la Rosa, 3 a 3'19; don Juan Castro, 2 a 3'19; don Gaspar Rojas, 5 a 3'19; don Fernando Cardenas, 2 a 3'19; don Francisco Pino, 2 a 3'19; don Rafael García, 4 a 3'20; don Manuel Crado, 4 a 3'20.

Ternereras: Don Francisco Martínez, 3 a 3'80 pesetas.

Menores: Don Rafael García, 10 a 2'32 pesetas; don Rafael Guerra, 8 a 2'33; don Enrique Salinas, 6 a 2'33; don Giménez, 5 a 2'33.

Los precios libres para el entendedor son:

De 2'94 a 2'95 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'40, para terneras; de 2'07 a 2'08, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 9 de Abril hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 3'80 kilo; sin hueso, a 5'40; falda sin hueso a 3'60; ternera con hueso, a 4'30; sin hueso, a 6; macho, a 3.

"Guía de Córdoba" de bolsillo para 1935

Se ha publicado la "Guía de Córdoba" de bolsillo, para 1935, editada desde su aparición por el impresor cordobés don Antonio Alvaro de Morales.

Es el mismo librito de siempre, cómodo, elegante y práctico. Quien lo posea, tiene en su mano datos interesantísimos de Córdoba, toda la guía oficial de la población, el horario de trenes, el calendario del año, y el callejero de la ciudad. No puede encontrarse guía más útil por precio más económico, que es el de 0'35 pesetas ejemplar.

La "Guía de Córdoba" de bolsillo, es imprescindible para todo el que quiera en un determinado momento hacer una rápida consulta.

Nuestra enhorabuena al señor Morales por la edición de su obra, confeccionada tipográficamente con el buen gusto artístico que predomina en la imprenta "La Verdad".

LLEGO

El nuevo surtido de estampados preciosos y artículos lisos de la más alta novedad para vestidos de señora, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

También ha recibido un importante surtido de lo más variado y nuevo, en pañerías y frescos de verano para trajes de caballero.

Ahorrrarán dinero si antes de efectuar compras, visitan EL METRO e sus Sucursales.

No lo dude, visítenos y se convencerá que para comprar artículos buenos, bonitos y baratos EL METRO o sus Sucursales.

PRECIO FIJO VERDAD

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Desde Tetuán (Marruecos)

Es detenido un famoso estafador el día antes de celebrar uno de sus muchos matrimonios

No es una novela de Fernández Florez ni una comedia de Muñoz Seca, lo que vais a leer. Se trata de un caso, que ni en la pantalla, a veces, habréis visto, a pesar de las fantásticas "obras" que desfilan por el telón blanco.

Hace algunos días, se anunció en todos los periódicos de la zona el enlace matrimonial, y que debía tener lugar hoy precisamente, de un titulado capitán de la marina mercante y una señora viuda de esta localidad que es propietaria de un gran hotel.

A muchas personas no dejó de extrañar esta anunciada boda, y entre estos extraños había algunos agentes de Policía, que a instancia de su Comisario empezaron a indagar, quien era el "tal" capitán, toda vez que desde el primer momento en que se vió en Tetuán, pareció a todos un personaje demasiado "elegante".

Aunque usa varios nombres, hemos podido enterarnos de que su nombre verdadero es Emilio Gómez-Díaz San Pedro; tiene 50 años, bien conservados, es natural de la Habana y se expresa muy correctamente.

El día 17 del mes pasado se presentó en Tetuán, hospedándose en el Hotel Victoria, propiedad de doña María de los Santos Navarro, que es la señora con quien iba a contraer matrimonio. En dicho Hotel dió el nombre de Alejandro Boch Alsina.

Todos los días charlaba largamente con la señora Santos de diversas cosas, y por ello, hizo con ella una gran amistad, y terminaron enamorándose...

Pasados los primeros días y en pleno "idioteo" amoroso, el supuesto capitán se confesó a su novia diciéndole que su verdadero nombre no era Alejandro sino Emilio, pero que al ocultarlo fué porque estaba perseguido políticamente, ya que él mandaba un barco de los complicados en el alijo de armas.

Todo marchaba a las mil maravillas, y el miércoles último se dirigieron a Ceuta para hacer algunas compras para la boda, llevando la señora Santos para este fin 3.000 pesetas, que le entregó a su futuro, y en esta ciudad se encargó un traje de uniforme de una gran cuantía, con el que pensaba desposarse.

Hemos de advertir a nuestros lectores, que el citado personaje, para hacer ver a su futura que era una "personalidad" llamaba desde cualquier teléfono al Hotel a ésta, pre-

guntándole si se encontraba allí don Emilio que se pusiera al aparato, de parte del presidente de la Transmediterránea, de la Alta Comisaría o del Presidente del Consejo de Ministros. Y de esta forma creyó su prometida que con quien iba a contraer matrimonio era con una "figura" de España.

Pero la fiesta se le "aguó" al regresar de Ceuta, donde fué detenido por los agentes don Emilio López Plumé y don José Morales López, quienes sabían a ciencia cierta que se trataba de un estafador.

Quisimos obtener algunos datos biográficos de este sujeto, ya que se trataba de una existencia que no se plasma en un vulgar romance aunque se necesitarían algunas páginas del periódico dedicadas exclusivamente al citado supuesto capitán, y averiguamos que este individuo, fué el que en unión del "Chichito" y del no menos célebre "El Portoés", formaba el trio de reyes en el mundo de las estafas, que tantas columnas de periódicos españoles y extranjeros, llenaron y que pasaron algún tiempo por España en trenes especiales y tratados como altos personajes, merced a su habilidad para falsificar lo que fuera.

Desde el año 1906 empezó a pasar por el príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la ex-reina de España, acudiendo a no pocas recepciones y altas fiestas y tan mirado en el mundo aristocrático, por el enorme parecido que con tal personaje tenía, llegando, con este motivo a formarle la guardia en Gibraltar en cierto viaje que hizo. Pero descubierto su juego, fué detenido y condenado más tarde por muchos delitos aglomerados a 158 años de prisión, que comenzó a extinguir en el penal de San Miguel de los Reyes, cuando llevaba 8 años fué indultado, marchando a Gibraltar.

Después se dirigió a la República del Perú, haciéndose pasar por oficial de la marina inglesa. Después en Lima contrajo matrimonio con la señorita Purificación Eguía, hija del Presidente de aquella República, a la sazón, y a la que abandonó más tarde en el viaje de novios que hizo a Nueva York.

Continuando su "carrera" y con el nombre de Rodríguez San Pedro y con la profesión que se adjudicó de teniente de navío de la marina española, se dirigió a la República Argentina, donde se volvió a casar con la hija del presidente, señorita María Luisa Irigoyen. En este viaje de boda

estuvo quince días en Barcelona, marchando después a Génova, Civita, Vechia y Roma, donde de nuevo abandonó a su otra mujer. Más tarde fué detenido en España, donde extinguió condena en la prisión celular de Barcelona.

Buscó después una colocación en la Compañía Pinillos donde permaneció hasta el año 1916.

Otra vez, en Barcelona, contrajo matrimonio con doña Suso Bernal Herrero, hija del Comisario de Policía de la Ciudad Condal. De dicho matrimonio tuvo una hija que actualmente está casada con el agente de investigación en aquella capital don Mariano Fernández Fernández. Y una vez que abandonó a esta última esposa se marchó a la Habana, regresando más tarde a Málaga.

Ya en Málaga, le dieron el mando del vapor "Baracaldo" que naufragó en aguas de Gibraltar. Dicho barco traía—mejor dicho debería traer—aceite y harina destinado al Ejército de Marruecos, pero se comprobó posteriormente que lo que contenían los bidones, era agua y lo que le interesaba era que el barco fuera a pique para cobrar después la prima del seguro. Por tal hecho fué procesado en unión de otras personas.

A raíz del suceso anterior se alistó en la Legión en el año 1927 donde alcanzó el grado de suboficial por méritos de guerra, y donde permaneció cinco años. Al licenciarse estuvo empleado unos días en el ferrocarril Ceuta-Tetuán, marchando después a la Habana. En Zaragoza se volvió a casar, falleciendo su esposa en el 1932. Hizo creer al entonces general Sánchez Ocaña, que su difunta mujer era hija del general Fernández Pérez y logró se hicieran gastos de entierro por valor de veinticuatro mil pesetas, que por no ser abonadas a su debido tiempo, dió lugar a su detención, permaneciendo en el penal de San Miguel de los Reyes hasta que a final de febrero último fué indultado.

Hemos de advertir a nuestros lectores, que en medio de todo lo relatado había realizado algunas estafas de consideración.

Parece ser también que el objeto del casamiento con la señora Santos, propietaria del Hotel Victoria, era la estafa, ya que tantas veces insistió cerca de la referida señora en que vendiera el hotel y con el producto marcharse a lejanas tierras.

Lector, como nos parece que te estamos cansando demasiado con la historia del llamado capitán, hemos decidido hacer alto hasta mañana en que volveremos a indagar más noticias del citado aventurero.

DIEGO DIAZ PEREZ
Corresponsal de LA VOZ en Tetuán.

FINANCIERA

El hundimiento del franco belga

Era esperado y para nadie ha sido una sorpresa. Los países que se definen dentro de la ortodoxia de las monedas oro, aparte de no disfrutar de ninguna ventaja, vienen a ser los más castigados por la crisis. Aferrados a esta entelequia del oro, creyendo acaso que de esta manera salvan al mundo, se viene resistiendo a la devaluación, entregándose en cambio a la austeridad de la deflación, que en muchos casos es la miseria, pero sin premio alguno en el futuro.

Bélgica, castigada de una manera extraordinaria por la crisis, después de forcejear el infortunio ha tenido que rendirse a la evidencia. La pequeña nación, ejemplo de lealtad, resistió hasta el último momento. Pidió auxilio a Francia y ésta, por toda contestación, le trazó un plan. Una solución parecida a la de Italia. Pero ni un franco en oro ni una tonelada más de entrada de mercancías belgas en el mercado francés.

Ante estas perspectivas, Bélgica se lanzó a la mala vida, hasta de hacer un papel de nación pobre ante Francia. Y el franco belga, que ya hace nueve años sufrió un buen pellizco, vuelve a sufrir otro ahora, al ser rebajada su paridad oro en un 25 por 100 y de arrasar sus billetes en curso forzoso, sin conversión en oro.

Y no es esto lo peor. Lo peor es que Bélgica se entrega a una política de economía dirigida, en la que, siguiendo esa línea del abaratamiento del dinero, el tópic, al uso, se encaminará también por la senda de Roosevelt, procurando reducir el paro forzoso con una política social especial en la que destacará la ley sobre la semana de cuarenta horas.

Se abre una nueva época de ensayos económicos y monetarios en Europa. Bélgica, como Checoslovaquia — naciones de parecida contextura —, rebaja la moneda y tiende a flexibilizar sus precios para poder exportar. Veremos como resulta el ensayo después de ese plazo que suele ser corriente en estos procesos de devaluación un año por lo menos.

Y sin llegar a tanto plazo, veremos cómo actúa esta medida de Bélgica, sobre todo en el complejo del bloque oro, porque ahora es la primera consecuencia que ha de desprenderse. Todo terminará en comprimirse ese bloque y que en el fondo no haya más que una moneda incorruptible: el franco. Aunque hay muchos que dudan que se pueda dar ese milagro de la incorruptibilidad monetaria en un ambiente tan poco natural como el actual.

gos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa procedente del Juzgado de La Rambla, por tentativa de robo, seguida contra Juan López Gami.

El abogado señor Ortiz Molina defenderá al procesado y lo representará el procurador señor Jiménez Roldán.

También en la Sala segunda se verá y fallará la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Victoriano Redondo Aláiz.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y García Salamanca.

En la misma Sala se verá y fallará la causa procedente del Juzgado de Priego seguida contra Rafael Aguilera Corpo, por el delito de uso de nombre supuesto.

Defenderá al procesado el letrado señor Espina y lo representará el procurador señor Guerrero García del Busto.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

En la Sala primera se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Manuel María Reyes Rubio Iglesias y José Junquito Muñoz, los que serán defendidos por el abogado señor Pavón.

El Fiscal pide para cada uno la pena de dos años, once meses y un día de prisión menor.

En la Sala segunda también se verá ante el Tribunal de Urgencia, la causa por atentado, instruida en el Juzgado de Aguilar contra José Tabores Varo, que será defendido por el abogado señor Roses.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y 500 pesetas de multa.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17. entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Viajes económicos en ferrocarril

Las fiestas de Sevilla

SEMANA SANTA Y FERIA

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, establecerá un servicio por trenes ordinarios excepto los expresos, con billetes económicos de ida y vuelta, para asistir a las fiestas de Semana Santa y Feria en Sevilla.

He aquí la tarifa correspondiente a nuestra provincia:

Villa del Río, 39'70 pesetas en primera clase, 31'25 en segunda y 18'95 en tercera; Montoro, 37'75, 29'60 y 17'90; El Carpio, 34'95, 27'40 y 16'35, y Villafranca de Córdoba, 34'15, 26'70 y 15'90.

Estos viajes corresponden a dos períodos, el primero la Semana Santa y el segundo la Feria.

En el primero los días de expendición será, 13, 14, 15 y 16 del actual y los de regreso 19, 20 y 21 y en el segundo los de expendición 24, 25, 26 y 27 y los de regreso 26, 27, 28 y 29.

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la derecha de Córdoba: por muerte de Micaela Fernández Sánchez.

De la izquierda de Córdoba: por hurto contra Modesta Mendoza Reyes.

De Montilla: por lesiones contra Francisco Jurado Rocén.

Sección segunda.—Del Juzgado de Montoro: por robo contra Mariano Morales Fernández, Rafael Teodoro Romero y Pedro Gómez Moreno.

JUICIOS PARA EL LUNES

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa por infracción a la ley de caza, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra Antonio Moreno García.

Los señores Ruiz Santaella y García Varo, tienen a sus respectivos car-

Sobre los arrendamientos de fincas rústicas

IV

(Conclusión)

Para demostrar que todo cuanto se refiere a la Ley de arrendamientos, es raro y desacostumbrado, haremos constar que se promulgó en las "Gacetas" del 23 y 24 de Marzo, pero que a las cuarenta y ocho horas se publicó en la del 26, una nota que decía, "subsanción de errores materia es padecidos en dicha Ley", y a la vez pero separadamente, un Decreto que nuestros lectores habrán creído que era el Reglamento, pero... nada de eso: eran unas "normas complementarias que en su día (¿cuál será ese día?) han de ser incorporadas al Reglamento general que, para la ejecución de la Ley, ha de confeccionar el ministro de Agricultura".

Parecía lógico que esas llamadas normas fuesen sustitutivas del Reglamento y se limitaran a explicar o aclarar los puntos dudosos de la Ley y a fijar reglas para el desenvolvimiento de sus preceptos, pero lejos de esto, el ministro dicta nuevas disposiciones sobre extremos que no se comprendieron en aquel texto legal, y esta extralimitación no puede encubrirse con la facultad—como dice el ministro—de reglamentar que le incumbe, porque una cosa es reglamentar lo legislado y otra muy distinta, legislar sobre lo legislado en puntos fundamentales que difieren de la Ley sustantiva.

Pero la declaración que hace el ministro en el preámbulo o parte expositiva de ese Decreto que lleva la fecha del 23 de Marzo, es originalísima, porque descubre lo que espera su excelencia de su propia obra. Dice con la más franca sinceridad, "que las disposiciones transitorias de la Ley, podrán provocar gran número de desahucios al concluir el año agrícola y añade que su mente no fué permitir desahucios en masa, sino por el contrario, asegurar la permanencia y estabilidad de los cultivadores sobre la tierra." —¿Y por qué teme y espera el señor Jiménez Fernández que se produzcan violencias que originen, como él dice, el desplazamiento de millares de colonos? Seguramente prevee esa contingencia porque reconozca que sea la natural resultante de las anomalías que contiene la desdichada Ley, dado el criterio arbitrario en que se inspira y los errores de fondo y forma que en ella se observan. Juzgamos que estos son fundamentos más que sobrados para que el Gobierno adopte la decisión medicinal de revocar de plano dicha Ley, ve-

lando por eso que hemos dado en llamar la paz de los espíritus.

De prevalecer aquella y ser obligatorio su cumplimiento en la forma laberíntica en que está promulgada, lo menos que podría esperarse sería que las causas perjudicadas levantarán su más enérgica protesta. Sabemos, sin embargo, que aquí no se levantan más que los que están hartos de dormir. Existe general proclividad a soportar sin repulsa las iniquidades que nos afectan, y solo nos entregamos a la crítica acerba en privado, siempre confiando el remedio a la actividad ajena, es decir, aguardando sea quien nos defienda, pero como todos sustentamos esa ilusoria esperanza y nos colocamos siempre en actitud resignada, nadie se apresta a impugnar las extralimitaciones y errores que nos perturban y perjudican.

Está visto que el ministro no oculta su interés, francamente decidido, porque los colonos sigan en las fincas sin que se les desahucie. Quiere favorecer a los que han tenido la fortuna de asegurar un arrendamiento, y deja en el mayor desamparo a los numerosísimos agricultores aptos para el trabajo, que no habiendo logrado contratar tierras, aspiran a colocarse.

Suponíamos que el ministro estuviera enterado de que al laboreo de las fincas rústicas, no se dedican los boticarios ni los toreros, sino que las cultivan los campesinos, que son los que saben el oficio, y de esta realidad se deduce que si se desahucian a los cultivadores actuales, serán sustituidos inmediata e inevitablemente por otros de la misma clase, ya que no puede esperarse que los predios queden abandonados y por lo tanto, improductivos.

Resumiendo lo expuesto, a la riqueza rústica que ya estaba desvalorizada y maltrecha, no le faltaba para acabar de aniquilarla y hundirla, más que la Ley de arrendamientos. Por las restricciones que ahora le impone el intervencionismo del Poder Público, es evidente que el capital se alejará presuroso de ese empleo: no habrá español por inocente que sea, que tenga arrestos para adquirir una finca rústica, sabiendo que tiene que compartir el dominio y hasta la posesión de ella, con el colono a quien pueda arrendarla con las limitaciones de un contrato corriente, pero sin suponer

que llegue el momento en que por esa estipulación, quede sometido a un régimen atentatorio a su tranquilidad y a sus intereses.

Si la Ley de que se trata, ha tenido por fundamento básico, las normas derivadas de la democracia cristiana, nos asombra pensar lo que hubiera ocurrido si esa legislación se hubiera inspirado en la democracia laica y demagógica, porque entonces el resultado hubiera sido totalmente catastrófico con gravísimo daño de la economía nacional.

Manuel Varo Repiso

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

Gobierno civil.—Elevando al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada de don Marcelino Ruiz García, de Carcabuey a quien se multó con 100 pesetas.

—Audencia Provincial de Córdoba.—Fallo declarando el divorcio de doña Concepción Molina Prados y don Rafael Moreno Megías.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Lucena.

Idem, idem, de la Rambla.

Idem, idem, de El Carpio.

—Idem idem de Fernán Núñez.

—El Ayuntamiento de Espejo anuncia subasta para finalizar las obras del Grupo Escolar. Presupuesto: 8.867'50 pesetas.

—Edictos de los Ayuntamientos de El Carpio y Baena.

—Edictos de los Juzgados de Posadas, Fuente Obejuna, Las Palmas de Gran Canaria y Córdoba.

—El Juzgado de Llerena subasta la mitad de la dehesa "Molinillo" del término de Fuente Obejuna. Tipo: 325.000 pesetas.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Para coche económico CELTAQUATRE
Su precio: 8.100 pesetas. 4 Puertas

LOS POETAS

SOLEDAD

Todos van, todos saben...
Sólo yo no sé nada.

Sólo yo me he quedado
abstraída y lejana,
soñando realidades,
recogiendo distancias.

Cada pájaro sabe
qué sombra dá su rama,
cada huella conoce
el plé que la señala.

No hay sendero sin pasos
ni jazmines s.n. tapia...

¡Sólo yo me he quedado
en la brisa enredada!

Sólo yo me he perdido
en un vuelo sin alas
por poblar soledades
que en el cielo lloraban.

Sólo yo no alcancé
lo que todos alcanzan
por mecer un lucero
a quien nadie besaba.

ERNESTINA DE CHAMPOURCIN



PARQUE Y ESPECTRO

Arco de bruma y de brisa,
fácil pestaña del alba,
torso desnudo que al aire
se yergue pleno de gracia.

Violín de siete cuerdas
instrumenta la mañana
y en pétalos de colores
incendia la flor del agua:

—A'tavoz de claridades,
serena y ágil garganta—
oración que siempre dice
el coro de las estatuas.

Del eco mudo responden
los ángulos de la pátina
fragatas primaverales
y pirámides truncadas.

ARGIMIRO ARAGÓN

CALLEJA CORDOBESA

Siete revueltas tenía
la calleja de tu calle.

Ni la Luna nos veía.

En cada una, quién sabe
los besos que sonarían.

¡Callejas de morería!
un talle siempre es un talle,
y entre revueltas umbrias...
...—de eso no se entera nadie—.

Siete revueltas tenía
y no dimos con tu calle.

¡Ay, la calleja salía
caminito de olivares!

Y el camino nos perdía
donde crecen los maizales.

JOSÉ ALVARINO



ÁRBOLES

Naranjos

A la parroquia
van los naranjos...
¿Van a tus bodas?

JORGE GUILLÉN



Palmeras

Con plumeros de esmeralda
querían limpiar de nubes
el cielo de la mañana.

Pinos

El viento que hilaba el sol
en el huso de los pinos
vestía mi corazón.

Ciprés

El muerto quería ver
a su novia ¡tan lejana!
Por eso creció el ciprés.

Araucaria

Leímos su nombre un día
en una novela. Debe
oer a melancolía.

JAIME TORRES BODET

ADVENIMIENTO

¡Oh luna! ¡Cuánto abril!
¡Qué vasto y dulce el aire!

Todo lo que perdí
volverá con las aves.

Sí, con las avecillas
que en coro de alborada
pían y pían, pían
sin designio de gracia.

La luna está muy cerca,
quieta en el aire nuestro.

El que yo fui me espera
bajo mis pensamientos.

Cantará el ruiseñor
en la cima del ansia.

¡Arrebol, arrebol
entre el cielo y las auras!

¿Y se perd'ó aquel tiempo
que yo perdí? La mano
dispone, dios ligero,
de esta luna sin año.

PAISAJE IDEAL

Tenderse en la tierra
y ser poco más que nada.
Gusto de flores en la boca,
cosquilleo de espigas en el pecho
y ver nubes blancas o mariposas.

Vivir como el álamo
siseando al viento,
marchando el arroyo
y siempre subiendo.
O recostado como la loma muerta
y vestida de tierra parda,
bebiendo agua de lluvia
y quemada.

Ignorarlo todo
en silencio consciente,
sin principio ni fin,
sin vida y sin muerte.

VICENTE ORTI LINARES

RELIEVE DEL DIA

VIDA IDEAL

Ju'ian Huxley nos dice en uno de sus bien trazados libros que, a ser él un dictador, señalaría primordialmente tres eras en la vida del hombre, tres pasos largos y despaciosos quizá, pero que al final habrían de concluir con toda la incertidumbre y desquiciamiento de la humanidad.

En primer lugar, la agricultura que por sí sola permitió la posibilidad de la vida, las ciudades, la comodidad, el lenguaje escrito, las artes domésticas y la naturaleza.

En el segundo, el descubrimiento de las ideas universales en filosofía, moral, matemáticas y religión, en cuya era el hombre edificó la estructura de sus pensamientos, la acción, interpretación y fé espiritual.

Luego el último—que es el resultado de quedar acoplados los anteriores—la fusión definitiva de ambos en forma de ciencia, un esfuerzo hacia la evidencia del mundo y cómo, aprender a aplicarlos para bien de la humanidad.

A estos tres pasos agigantados, no obstante, el autor agregaría un cuarto: la providencia humana, el hombre junto al otro hombre, trabajando ambos por el desarrollo y mayor bienestar de la vida, haciendo uso de todas sus facultades para la edificación de su fé.

El resultado nefasto de no tomar este último paso los directores de la opinión pública en los diversos campos de la vida, es el caos actual de nuestro mundo, la pobreza y el pauperismo en medio de la abundancia, la miseria y la mutilación en donde debiera existir la felicidad.

Debemos en primer lugar, convencernos de que la humanidad es una sola unidad, y de que el bien de la raza como el todo existe inequívocadamente. A presente, no vemos la luz divina de esta realidad, y es por esto que cada cual tomamos una distinta dirección en el camino de la vida, en lugar de seguir todos por el mismo sendero común.

Reconstituyendo el mundo de este modo, habríamos de volver a una nueva distribución terrenal, en cuanto a los grupos familiares, a las ciudades y a las naciones, trabajando todos con fervor y ahínco hacia más amplios horizontes.

No existe la necesidad imprescindible de un modo uniforme y monotonó, en el cual haya de desangrarse a la humanidad como en una inmensa factoría. Tampoco podría realizarse esto mediante la brutalidad de la fuerza. No; el único camino práctico habría de ser la fraternidad de hombres libres e inteligentes.

No hay duda de que, mirando bajo los puntos de vista del presente, el camino nos parece largo, y hasta quizá demasiado escabroso. Ello no habría de desmayarnos. La necesidad imperativa, no obstante nuestra indeterminación, nos oprimiría hasta lograr este plan de fraternidad, o al caos final, caso de que no tuviéramos el valor de afrontar las durezas del camino.

José Fort Newton

Sufre usted del
estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL
**SAIZ DE
CARLOS**

de sociedad

Marcha hoy a Madrid en el rápido de las once y quince de la mañana, nuestro querido amigo el Presidente del Consejo de Administración de LA VOZ, don Ramón Carreras Pons.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Exposición Regional Andaluza de Aceites de Oliva

Organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital para el mes de Mayo de 1935, durante la Feria de Nuestra Señora de la Salud, de Córdoba

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea, desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de éstos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse a las siguientes

REGLAS

Primera.—Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

Segunda.—Ni en los envases ni en sus cierres deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

Tercera.—Cada muestra deberá

llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre de fabricante, ni el de la fábrica; ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

Cuarta.—En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

Quinta.—Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos ad hoc en la

Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

Sexta.—La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

Septima.—Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondiente al del registro de la Exposición.

Octava.—La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten a concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y de más indicaciones que gusten, podrán oírse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS, Calle Marques de Larios

Regalo de dos mil Cuchillas de Afeitar "Los Madrileños"

Los Almacenes "Los Madrileños", regalan en combinación con los billetes de los autobuses, doscientos paquetes de diez hojas, cada uno, de sus afamadas cuchillas "Los Madrileños", cuya adjudicación se verificará en este mes. También la Sombrerería Rusi, Gondomar, 10, regala un magnífico sombrero de caballero a elegir entre su selecta colección.

Los diez importantes regalos ya anunciados, serán expuestos al público, junto con los indicados ahora, en los escaparates de los Almacenes "Los Madrileños", Gondomar, 9.

Vea en los coches lista de casas que hacen los regalos.

!!! 211 REGALOS EN ESTE MES!!! !!! MÁS DE MIL QUINIENTAS PESETAS!!!

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 16), otro piso económico moderno en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, palos, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

Compras y ventas

SE VENDE baratísimo Bugatti, 8 cilindros, 11 H. P., cuatro plazas, perfectísimo estado, 8 cubiertas. Razón: Foto Pin-Fun. Marqués del Boil.

VENDO mono domesticado. Razón, Parras, número 13.

Almonedas

ALMONEDA: Urgente por tenerse que ausentar. Razón: Sánchez Peña, 8, principal interior.

Amas de cría

AMA de cría primeriza se ofrece para media leche. Razón, Rafatla Durán. En medio número 1 (Alcázar Viejo).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Huerta Ramón (Marrubial).
San Basilio 29.
Don Rodrigo número 100.
Mamon, 2.
Agustín Moreno, 153.
Conde Arnales, 11.
Espantería, 8, casa entera y local para industria.
Alfaros, 44.
Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).
"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).
Juramento, 4 (posada de las Yerbos).
San Andrés, 48.
Don Rodrigo, 87.
San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).
Lebanic, 16.
Músico Infantas, J. D.
Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.
Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).
Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.
Huerta de la Reina, solar, con 726 m.
Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz

ALQUILERES:

San Basilio 5, piso bajo con tres habitaciones.
Don Rodrigo 87, departamento alto portal grande para industria.
Conde Robledo, piso principal con 6 habitaciones y cuarto de baño.
Diario de Córdoba, 16 local para comercio.
Piso en sitio céntrico con seis habitaciones, propio para industria u oficinas.
"Villa Luisa" (Naranjo), piso bajo cuatro habitaciones.
Chalet "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) seis habitaciones y garaje.
Plaza de Colón, 1 duplicado, local para industria o almacén.
Fitero sin número, tres garages independientes con instalación de agua.
Teniente Albornoz, 2, cochera.
Pintor Bermejo, 11 duplicado, piso principal con cinco habitaciones.
Doce de Octubre, 5 piso alto.
Imágenes, 17 y 19, piso bajo exterior.
Santa Ana (Brillante), piso alto amueblado, cocina agua y jardín.
Málaga, 1, piso principal con 7 habitaciones.
Gutiérrez de los Ríos, 15, dos portales para industrias.
Arenillas, 18, piso alto con tres habitaciones.
Doce de Octubre, 10, salón propio

para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.

—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Plaza Bulas, 4. Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Valladares, sin número, portal para industria.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la sierra por casa en Córdoba.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 3.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
TELÉFONO 2311 CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14

SEMANA SANTA 1935

Al objeto de contribuir al mayor esplendor de la Semana Santa y en nuestro deseo de que la clásica mantilla pueda estar al alcance de todas las bellas mujeres cordobesas, ponemos a disposición de las mismas un formidable surtido de los modelos más nuevos, elegantes y vistosos, estilo Goya, desde el reducido precio de 25 pesetas en adelante. También ofrecemos un colosal surtido de velos tul, última moda, desde 90 céntimos.

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON (Librería 9 y 11)

Imposible
Toda duda



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en

CORDOBA

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo B



PILOT-RADIO

